

**Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013  
junto con el dictamen de los auditores independientes



Building a better  
working world

# **Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.**

## **Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes**

### **Contenido**

**Dictamen de los auditores independientes**

### **Estados financieros**

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultados y otro resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. una compañía constituida en el Perú, (subsidiaria de Mapfre América S.A., una empresa perteneciente al Grupo Mapfre de España), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados de resultados, estados de resultados y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para empresas de seguros y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existen errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

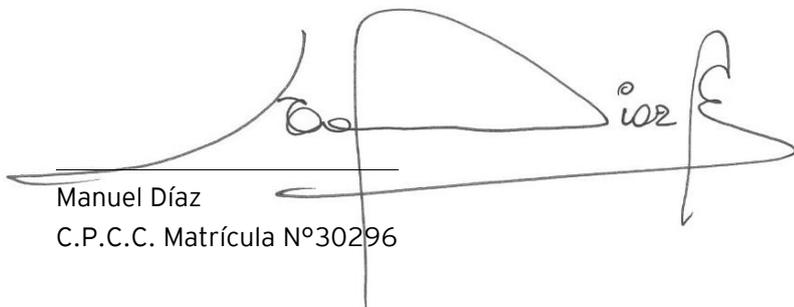
### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones para empresas de seguros, ver nota 3.

Lima, Perú  
27 de enero de 2015

*José, Loldiver, Bunge & Asociados*

Refrendado por:



Manuel Díaz  
C.P.C.C. Matrícula N°30296

## Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Caja y bancos	4	106,165	73,893
Inversiones disponibles para la venta	5	60,750	14,741
Inversiones a vencimiento	9	37,522	44,284
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	6	257,064	289,785
Cuentas por cobrar por operaciones sujetas a riesgo crediticio	7(c)	1,488	1,720
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	18	104,544	39,786
Activos por reservas técnicas por siniestros a cargo de reaseguradores	18	224,335	263,651
Otras cuentas por cobrar, neto	7	8,359	7,189
Impuestos y gastos pagados por anticipado	8	30,366	19,919
<b>Total activo corriente</b>		<u>830,593</u>	<u>754,968</u>
Activos por reservas técnicas por primas a cargo de reaseguradores	18	95,196	115,100
Inversiones disponibles para la venta	5	219,815	134,615
Inversiones a vencimiento	9	43,770	77,210
Inversión en asociada	10	116	156
Inversiones en inmuebles	11	10,928	11,679
Inmuebles, instalaciones, mobiliario y equipo, neto	12	89,853	83,903
Otros activos, neto	13	13,740	10,468
Activo diferido por impuesto a la renta	25(a)	12,722	12,142
<b>Total activo</b>		<u>1,316,733</u>	<u>1,200,241</u>
<b>Cuentas contingentes y de orden</b>	31	<u>486,541</u>	<u>662,244</u>

## Estado de situación financiera (continuación)

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Pasivo y patrimonio neto</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones financieras	14	993	4,301
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	15	33,119	35,132
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	16	16,238	19,243
Cuentas por pagar a asegurados	17	55,541	43,632
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	18	222,972	141,461
Reservas técnicas por siniestros	19	363,713	387,039
<b>Total pasivo corriente</b>		<u>692,576</u>	<u>630,808</u>
Reservas técnicas por primas y riesgo catastrófico	20	308,360	303,903
Otras provisiones	21	1,714	1,666
Ganancias diferidas	22	77,869	71,636
<b>Total pasivo</b>		<u>1,080,519</u>	<u>1,008,013</u>
<b>Patrimonio neto</b>			
	23		
Capital social		168,288	150,414
Excedente de revaluación		4,890	4,890
Reserva legal		13,798	10,335
Resultados no realizados		108	(1,787)
Resultados acumulados		49,130	28,376
<b>Total patrimonio neto</b>		<u>236,214</u>	<u>192,228</u>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<u>1,316,733</u>	<u>1,200,241</u>
Cuentas contingentes y de orden	31	486,541	662,244

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del estado de situación financiera.

# Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

## Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Primas de seguros y reaseguros aceptados	36	806,161	761,357
Ajuste de reservas técnicas de primas de seguros y reaseguros	36	13,444	(39,109)
<b>Primas netas del ejercicio</b>		<b>819,605</b>	<b>722,248</b>
Primas cedidas	36	(285,072)	(294,327)
Ajuste de reservas técnicas de primas cedidas	36	(26,336)	19,419
<b>Primas netas ganadas</b>		<b>508,197</b>	<b>447,340</b>
Siniestros de primas de seguros y reaseguros	36	(332,958)	(432,202)
Siniestros de primas cedidas	36	82,061	192,158
Ajuste de reserva para riesgos catastróficos	20(c) y 36	-	1,020
Recuperos y salvamentos	36	11,994	14,023
<b>Siniestros, neto</b>		<b>(238,903)</b>	<b>(225,001)</b>
<b>Resultado técnico bruto</b>		<b>269,294</b>	<b>222,339</b>
Comisiones sobre primas de seguros y reaseguros	36	(104,537)	(96,747)
Ingresos técnicos diversos	27 y 36	56,418	46,368
Gastos técnicos diversos	27 y 36	(48,027)	(41,119)
<b>Resultado técnico neto</b>		<b>173,148</b>	<b>130,841</b>
Ingresos de inversiones y financieros	29	32,292	27,093
Gastos de inversiones y financieros	29	(8,207)	(8,615)
<b>Resultado de inversiones</b>		<b>24,085</b>	<b>18,478</b>
Gastos de administración, neto	28	(128,653)	(99,872)
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>		<b>68,580</b>	<b>49,447</b>
Impuesto a la renta corriente y diferido	25(c)	(21,101)	(14,812)
<b>Utilidad neta</b>		<b>47,479</b>	<b>34,635</b>
<b>Utilidad por acción básica y diluida</b> (en nuevos soles)	24	<b>0.2821</b>	<b>0.2058</b>
<b>Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en unidades)</b>	24	<b>168,287,860</b>	<b>150,413,930</b>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

### Estado de resultados y otro resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Utilidad neta del año		<u>47,479</u>	<u>34,635</u>
<b>Otros resultados integrales del año</b>			
Diferencia de cambio de inversiones disponibles para la venta		96	230
<b>Ganancia (pérdida) neta de inversiones disponibles para la venta</b>			
Instrumentos financieros de capital	5	254	(401)
Instrumentos financieros de deuda	5	2,353	(8,305)
Impuesto a la renta relacionado a inversiones disponibles para la venta		<u>(808)</u>	<u>766</u>
<b>Otros resultados integrales del año, neto de impuesto a la renta</b>		<u>1,895</u>	<u>(7,710)</u>
<b>Total resultados integrales del año</b>		<u>49,374</u>	<u>26,925</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

### Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Número de acciones en circulación	Capital social S/.(000)	Excedente de revaluación S/.(000)	Reserva legal S/.(000)	Resultados no realizados S/.(000)	Resultados acumulados S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Saldos al 1 de enero de 2013</b>	145,913,930	145,914	4,890	8,215	5,923	21,191	186,133
Ajustes por cambios en las políticas contables, nota 23(e)	-	-	-	-	-	(6,330)	(6,330)
<b>Saldos al 1 de enero de 2013 después de ajuste</b>	145,913,930	145,914	4,890	8,215	5,923	14,861	179,803
<b>Resultado integral</b>							
Ganancia no realizadas, neta por cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, nota 23(d)	-	-	-	-	(7,940)	-	(7,940)
Diferencia en cambio, nota 23(d)	-	-	-	-	230	-	230
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	34,635	34,635
<b>Total resultado integral</b>	-	-	-	-	(7,710)	34,635	26,925
Capitalización de resultados acumulados, nota 23(e)	4,500,000	4,500	-	-	-	(4,500)	-
Distribución de dividendos en efectivo, nota 23(e)	-	-	-	-	-	(14,500)	(14,500)
Transferencia de reserva legal, nota 23(c) y (e)	-	-	-	2,120	-	(2,120)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	150,413,930	150,414	4,890	10,335	(1,787)	28,376	192,228
Ajustes por cambios en las políticas contables, nota 2	-	-	-	-	-	1,612	1,612
<b>Saldos al 1 de enero de 2014 después de ajuste</b>	150,413,930	150,414	4,890	10,335	(1,787)	29,988	193,840
<b>Resultado integral</b>							
Ganancia no realizadas, neta por cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, nota 23(d)	-	-	-	-	1,799	-	1,799
Diferencia en cambio, nota 23(d)	-	-	-	-	96	-	96
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	47,479	47,479
<b>Total resultado integral</b>	-	-	-	-	1,895	47,479	49,374
Distribución de dividendos en efectivo, nota 23(e)	-	-	-	-	-	(7,000)	(7,000)
Capitalización de resultados acumulados, nota 23(e)	17,873,930	17,874	-	-	-	(17,874)	-
Transferencia de reserva legal, nota 23(c)	-	-	-	3,463	-	(3,463)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	168,287,860	168,288	4,890	13,798	108	49,130	236,214

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

### Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Actividades de operación</b>		
Utilidad neta del año	47,479	34,635
<b>Más (menos) partidas que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Depreciación y amortización	7,779	6,865
Recupero de provisión para fluctuación de inversiones y de inmuebles	(76)	(163)
Provisión para cuentas de cobranza dudosa, neto de recuperos	(2,114)	13,087
Impuesto a la renta	1,387	5,360
Ajuste de reservas técnicas	12,892	32,157
Ganancia en la venta de inversiones en valores	210	10,140
Ganancia en la venta de inmuebles, mobiliario y equipo e inversiones en inmuebles	612	3
Otras provisiones, neta	838	(1,394)
Valorización de instrumentos de inversión y diferencia en cambio de inversiones	(12,630)	(10,284)
	<u>56,377</u>	<u>90,406</u>
<b>Cambios en las cuentas de activos y pasivos operativos</b>		
<b>Cambios en los activos operativos -</b>		
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	26,760	(78,522)
Aumento de otras cuentas por cobrar, neto	(32,084)	(160,123)
<b>Cambios en los pasivos operativos -</b>		
Aumento de cuentas por pagar y otros pasivos	48,089	67,586
Aumento de cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	81,511	12,274
Disminución (aumento) de reservas técnicas por siniestros	(23,327)	149,605
	<u>157,326</u>	<u>81,226</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo neto proveniente de las actividades de operación</b>		

## Estado de flujos de efectivo (continuación)

	<b>2014</b> S/.(000)	<b>2013</b> S/.(000)
<b>Actividades de inversión</b>		
Ingreso por venta de inversiones en valores	109,491	165,315
Ingreso por venta de activos fijos	-	5
Pago por compra de inversiones y otros activos	(201,974)	(208,355)
Pago por compra de inmuebles, instalaciones, mobiliario y equipo e intangibles	<u>(16,858)</u>	<u>(21,672)</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<u>(109,341)</u>	<u>(64,707)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Dividendos pagados	(7,000)	(14,500)
Amortización de préstamos	<u>(8,713)</u>	<u>(13,562)</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>	<u>(15,713)</u>	<u>(28,062)</u>
<b>Aumento neto (disminución neta) del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	32,272	(11,543)
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>73,893</u>	<u>85,436</u>
<b>Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del año</b>	<u>106,165</u>	<u>73,893</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

# Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

### 1. Identificación y actividad económica

#### (a) Identificación -

Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S. A, (en adelante la "Compañía") es el resultado de la fusión realizada el 1 de enero de 2008 entre Latina Seguros y Reaseguros y Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. La Compañía es una subsidiaria de Mapfre América S.A (perteneciente al Grupo Mapfre de España) la cual posee el 99.29 por ciento de su capital social.

Con fecha 28 de diciembre de 2007, la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante la "SBS"), a través de la Resolución SBS N°1947-2007, autorizó el proceso de fusión entre Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros (dependiente legal) y Latina Seguros y Reaseguros (dominante legal), siendo esta última la absorbente legal; con vigencia el 1 de enero de 2008. Asimismo, autorizó la modificación total del estatuto social de Latina Seguros y Reaseguros, la que incluye el cambio de denominación social por la de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

#### (b) Actividad económica -

La actividad principal de la Compañía comprende la contratación de toda clase de seguros generales y reaseguros, así como otras actividades que la Ley le permite, como arriendo de inmuebles y compra-venta de valores; en adición, percibe ingresos por intereses de inversiones efectuadas libremente y/o de acuerdo con disposiciones emitidas por la SBS. Las operaciones de la Compañía están normadas por la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros (en adelante la Ley de Banca y Seguros), modificada por el Decreto Legislativo N°1028.

La Compañía desarrolla sus actividades en Lima y en provincias del Perú, para ello, utiliza locales propios y arrendados. La dirección registrada de la Compañía es Avenida Veintiocho de Julio N°873, Miraflores, Lima, Perú.

Con el propósito de fortalecer su operaciones, la Compañía culminó la construcción de un nuevo centro de multiservicios en el distrito de Independencia, Lima, el cual fue inaugurado en el mes de junio de 2014. Al 31 de diciembre de 2014, el costo en libros de dicho inmueble asciende aproximadamente a un importe de S/. 15,356,000, producto de las obras en curso registradas desde el año 2012, ver nota 12(b).

## Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Estados financieros -

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha fueron aprobados por la Junta General de Accionistas del 13 de febrero de 2014. Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados para su aprobación en Sesión de Directorio y en la Junta General de Accionistas dentro del plazo de ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

### 2. Aplicación de los nuevos pronunciamientos contables emitidos por la SBS

(a) Nuevo Reglamento de Reserva de Siniestros -

En el mes de julio de 2013, la SBS emitió el reglamento SBS N°4095-2013, el cual establece la nueva metodología de cálculo de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados. Dicha resolución entró en vigencia para todas las compañías de seguros de forma obligatoria a partir del 1 de enero de 2014.

Al 1 de enero de 2014, la Compañía adoptó la nueva metodología, registrando un ajuste de S/.1,612,000 aproximadamente, con abono al rubro "Resultados acumulados" del estado de cambios en el patrimonio neto.

(b) Modificaciones al Reglamento de Requerimientos Patrimoniales -

El 15 de mayo de 2014, mediante Resolución SBS N° 2904-2014 la SBS dispuso la modificación de la metodología para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo de crédito de las empresas de seguros y reaseguros, establecido en el Reglamento de Requerimientos Patrimoniales de la Empresas de Seguros y Reaseguros, así como incorporar el requerimiento de patrimonio efectivo adicional por ciclo económico con la finalidad de reforzar los requisitos de solvencia de estas compañías, y efectuar precisiones al Reglamento de clasificación y valorización de las Inversiones de las empresas de seguros respecto al registro contable así como la valorización de los Títulos de Crédito Hipotecario Negociables (TCHN) y de los créditos inmobiliarios instrumentados en pagarés. A continuación se presenta una descripción de estos pronunciamientos:

(b.1) Modificaciones al Reglamento de Requerimientos Patrimoniales -

Los cambios establecidos consideran los siguientes aspectos:

- (i) Composición del patrimonio efectivo, el cual debe cubrir también requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito que se determina multiplicando los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito por 10 por ciento, de acuerdo a lo establecido en el método estándar regulado en la Resolución SBS N° 14354-2009.

Requerimiento de patrimonio efectivo adicional por ciclo económico que deberá ser calculado de acuerdo con el Reglamento para el requerimiento efectivo adicional aprobado por la Resolución SBS N°8425-2001. La activación y desactivación de este requerimiento será comunicada mediante circular, la misma que activa y desactiva el componente procíclico de las provisiones para créditos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (ii) Modificaciones a la definición de Superávit y Déficit patrimonial, el cual corresponde al exceso o déficit generado al detraer del patrimonio efectivo la suma del patrimonio efectivo por riesgo de crédito y el requerimiento de patrimonio efectivo adicional por riesgo de crédito.

### 3. Resumen de principales políticas contables

Los principios y prácticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos se presentan a continuación:

#### (a) Bases de preparación -

##### (i) Declaración de conformidad

Los estados financieros son elaborados y expuestos de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Las situaciones u operaciones no previstas en el Plan de Cuentas para Empresas del Sistema Asegurador u otras normas de la Superintendencia, son tratadas aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad, y, en aquellos casos no contemplados por éstas, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) o supletoriamente, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes en los Estados Unidos de América (USGAAP), emitidos por la Financial Accounting Standards Board (FASB). La utilización de los dos últimos estándares resulta aplicable siempre que no contravengan las disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia en sus normas de carácter general, por lo que dichas situaciones deben ser puestas de previo conocimiento de la SBS y no han sido aplicadas por la Compañía.

Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el año 2013, excepto por lo explicado en la nota 2.

##### (ii) Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Nuevos Soles a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, excepto por los instrumentos financieros clasificados como: (i) inversiones disponibles para la venta y (ii) a valor razonable con cambio en resultados; los cuales son medidos a su valor razonable, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente.

Los estados financieros son presentados en nuevos soles (S/.) y todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercana en miles (S/./000), excepto cuando se indica de otra forma.

#### (b) Uso de estimados -

Varios de los importes incluidos en los estados financieros separados involucran el uso de un juicio y/o estimación. Estos juicios y estimaciones se basan en el mejor conocimiento de la Gerencia acerca de los hechos y circunstancias relevantes, tomando en consideración la

## Notas a los estados financieros (continuación)

experiencia previa, no obstante, los resultados obtenidos pueden diferir de los importes incluidos en los estados de resultados. La información sobre dichos juicios y estimaciones está contenida en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros. Las áreas clave se resumen aquí.

Las principales estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros separados incluyen:

- la valorización y evaluación de deterioro de las inversiones financieras, ver nota 3(j.7)
- la provisión para cuentas de cobranza dudosa, ver nota 3(g)
- la vida útil y el valor recuperable de las inversiones inmobiliarias y de los inmuebles mobiliario y equipo e intangibles, ver notas 3(m), (n) y (ñ)
- las reservas técnicas de primas y siniestros, ver nota 3(r)
- la valorización de derivados, ver nota 3(i)
- el impuesto a la renta diferido, ver nota 3(v)
- la evaluación de la probabilidad de las contingencias, ver nota 3(u)

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las variaciones que pudieran ocurrir entre sus estimados y las cifras reales no serán significativas.

### (c) Transacciones en moneda extranjera -

De acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°7037- 2012, la moneda funcional de la Compañía es el Nuevo Sol. Las transacciones denominadas en monedas extranjeras son inicialmente registradas en nuevos soles usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera, publicado por la SBS.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha estado de situación financiera, son reconocidas en el estado de resultados, ver nota 35.2(c), excepto por la diferencia en cambio originada por los instrumentos representativos de capital de terceros y/o de subsidiarias o asociadas clasificados como inversiones disponibles para la venta y siempre que no se traten de operaciones de cobertura, los cuales se reconocerán directamente en cuentas patrimoniales, según lo dispuesto en el artículo N°13 de la Resolución SBS N°7034-2012.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera están constituidos al costo histórico; y son trasladados a nuevos soles al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

### (d) Instrumentos financieros -

Un instrumento financiero es cualquier contrato o transacción que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Un activo financiero es cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad o un derecho contractual a:

- Recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero.
- Intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.
- Un contrato que puede ser o será liquidado con los propios instrumentos de patrimonio emitidos por la entidad, que:
  - Si no es un derivado, obligue o pueda obligar a la entidad a recibir un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio.
  - Si es un derivado, no pueda ser o no será liquidado mediante un precio fijo por un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Un pasivo financiero es cualquier pasivo que suponga una obligación contractual de entregar efectivo, u otro activo financiero a un tercero, intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables, o un contrato que puede ser o será liquidado con los propios instrumentos de patrimonio emitidos por la entidad, que:

- Si no es un derivado, obligue o pueda obligar a la entidad a entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio.
- Si es un derivado, no pueda ser o no será liquidado mediante un precio fijo por un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a caja y bancos, las inversiones disponibles para la venta, las inversiones a vencimiento, las cuentas por cobrar, y los pasivos en general, excepto por las ganancias diferidas. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los instrumentos derivados.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se explican en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo y los saldos mantenidos en bancos y otras entidades similares, cuyo vencimiento sea menor a 90 días. Para los propósitos del estado de situación financiera y de los flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y están representados por los importes incluidos en el rubro "Caja y bancos" del estado de situación financiera, ver nota 4.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (primas) -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las cuentas por cobrar por operaciones de seguros son expresadas a su valor nominal. Según lo dispuesto por la Resolución SBS N°3198-2013 "Reglamento del Pago de Primas de Seguros", las cuentas por cobrar se reconocen cuando se acepta la solicitud del seguro, sin considerar para estos efectos el estado de pago de la prima, es decir si siendo diferida o fraccionada, se encuentra pendiente de pago, considerando lo siguiente:

- (i) En el caso de las pólizas de seguros de ramos generales, el registro debe corresponder a todo el periodo contratado en la póliza.
- (ii) En el caso de los seguros de vida, de accidentes y enfermedades, seguros obligatorios y otros casos específicos, el registro de la prima se sujeta a las disposiciones que emita la SBS mediante norma de carácter general.

Dicha resolución establece que ante el incumplimiento de pago de las cuotas se origina la suspensión de la cobertura del seguro, y durante el período de suspensión la Compañía deberá mantener constituidas las reservas técnicas correspondientes.

En caso la cobertura del seguro se encuentre en suspenso, la Compañía puede optar por la resolución del contrato en el plazo de 30 días contados a partir del día en que el contratante reciba una comunicación escrita por parte de la Compañía. La resolución del contrato de manera previa al término de la vigencia, determina la reversión de las primas pendientes de pago no devengadas, así como de las reservas técnicas correspondientes.

Cabe indicar que, si la Compañía no reclama el pago de la prima dentro de los noventa (90) días siguientes al vencimiento del plazo, el contrato queda extinguido y la Compañía tiene el derecho al cobro de la prima devengada.

El deterioro de las cuentas por cobrar, se reconoce tal como lo describe el acápite (g) siguiente.

(g) Provisión para cobranza dudosa -

(i) Cuentas por cobrar por operaciones de seguro-

De acuerdo a lo establecido por la Resolución SBS N°7037-2012, las primas impagas con antigüedad igual o superior a noventa (90) días deberán ser objeto de provisión por su importe íntegro, las de antigüedad igual o superior a sesenta (60) días, se provisionarán aplicando un coeficiente del cincuenta por ciento (50%) como mínimo. Por otro lado, las primas reclamadas judicialmente se provisionarán individualmente en función de las circunstancias de cada caso. Para efectos del cálculo del deterioro, las empresas deberán considerar la totalidad del monto pendiente de pago, aun cuando el plazo para efectuar el pago no se encuentre vencido.

Las referidas provisiones se determinan, deduciendo del monto de la prima sujeta a provisión el correspondiente impuesto general a las ventas. Dicha provisión se registra con cargo al rubro "Gastos técnicos diversos" en el estado de resultados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (ii) Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la provisión de cobranza dudosa para las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores establece que las cuentas sin movimiento por períodos iguales o superiores a seis (6) meses y a doce (12) meses, son provisionadas por el cincuenta por ciento (50%) y cien por ciento (100%), respectivamente, del monto de las partidas deudoras individuales o del saldo deudor neto, según corresponda. Cabe indicar que, la provisión correspondiente a los contratos de reaseguro automático se realizará por el saldo neto deudor de la respectiva cuenta corriente con cada reasegurador. Tratándose de los contratos de reaseguro facultativo, de exceso de pérdida, de riesgos catastróficos y de otras modalidades de contratos distintas a los contratos de reaseguro automático, la provisión se realizará por el monto de las partidas individuales que resulten incobrables.

Asimismo, se debe evaluar las situaciones descritas a continuación, que pudieran determinar la confirmación del incumplimiento de la obligación por parte de los reaseguradores:

- Denegación expresa del pago del siniestro por parte del reasegurador y/o coasegurador con antigüedad igual o superior a seis (6) meses, contados desde la fecha que toman conocimiento del ajuste final del siniestro.
- Litigios en procesos judiciales y arbitrales con reaseguradores y/o coaseguradores por cobro de derechos provenientes del contrato de reaseguro, cuando exista evidencia objetiva de un resultado negativo para la empresa.
- Saldos por cobrar de cuentas corrientes inactivas con reaseguradores, con antigüedad mayor a veinticuatro (24) meses.

El reconocimiento del deterioro afecta a una cuenta correctora (provisión) registrándose en el rubro "Gastos técnicos diversos" del estado de resultados.

### (iii) Cuentas por cobrar diversas-

Con la entrada en vigencia de la Resolución SBS N°7037-2012, la determinación del deterioro se encuentra sujeta a las disposiciones de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición", la cual establece que la evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos estén deteriorados incluye información observable sobre eventos que causan la pérdida, como por ejemplo:

- Dificultades financieras.
- Incumplimiento de cláusulas contractuales.
- Desaparición de un mercado activo.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización societaria.

Esta provisión se registra con cargo al rubro "Gastos de administración" en el estado de resultados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(h) Operaciones con reaseguradores y coaseguradores -

Las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores se originan por:

- (i) los siniestros ocurridos en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a los reaseguradores y/o coaseguradores sobre la base del porcentaje de la prima emitida con abono al rubro de siniestros de primas cedidas del estado de resultados; y
- (ii) por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías de seguros, y por los coaseguros liderados por otras compañías de seguros, las cuales se reconocen cada vez que se firma un contrato o nota de cobertura (con reaseguros) y/o una cláusula de coaseguros.

Las cuentas por pagar a reaseguradores y/o coaseguradores se originan por:

- (i) la cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Compañía (reaseguros) y con consentimiento del asegurado (coaseguros).

Estas cuentas por pagar son reconocidas cada vez que se emite una póliza, registrándose simultáneamente un cargo al rubro de "primas cedidas" del estado de resultados con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro y coaseguro que forma parte del estado de situación financiera; teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador y/o una cláusula de coaseguro cedido; y

- (ii) por los siniestros provenientes de los contratos por reaseguros aceptados y las cláusulas firmadas por los coaseguros recibidos, los cuales se reconocen cada vez que se recibe la nota de cobranza de las compañías reaseguradoras por los siniestros primas de seguros y reaseguros aceptados.

Asimismo, tal como se menciona en el acápite (q)(vii), de acuerdo con la Resolución SBS N°7037-2012, las porciones cedidas correspondientes a las reservas de siniestros por pagar y reservas técnicas por primas, son reconocidas como activos por operaciones de reaseguro y coaseguros y no se permite compensaciones con los pasivos relacionados.

Los contratos por reaseguros cedidos no eximen a la Compañía de sus obligaciones con sus asegurados.

Las cuentas por cobrar o pagar a reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales caducan o cuando el contrato se transfiere a un tercero.

La Compañía cumple en todos sus aspectos con lo establecido por las Resoluciones SBS N°10839-2011 "Normas para el control de las cuentas por cobrar y pagar a reaseguradores y coaseguradores" y N°2982-2010, "Normas para la Contratación y Gestión de Reaseguros", modificada por la resolución SBS N°2842-2012 de fecha 11 de mayo de 2012.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los reaseguradores del exterior con que la Compañía contrata, cumplen y exceden con las clasificaciones mínimas requeridas por dicha Resolución.

(i) Instrumentos financieros derivados -

La Resolución SBS N°7037-2012 establece los criterios para el registro contable de las operaciones con derivados clasificados como negociación y cobertura, así como para los derivados implícitos.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene instrumentos que califiquen como instrumentos financieros derivados de negociación y derivados de cobertura.

Derivados implícitos -

Los derivados incorporados en un contrato principal o anfitrión por adquisición de instrumentos financieros se denominan "derivados implícitos". Estos derivados son separados del contrato principal cuando sus características económicas y riesgos no se encuentran estrechamente relacionados a los riesgos del contrato y siempre que el contrato anfitrión no sea registrado a su valor razonable con cambios en resultados. Estos derivados implícitos son separados del instrumento anfitrión y se registran a su valor razonable en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene ciertos instrumentos clasificados como "Inversiones a vencimiento" que incluyen un derivado implícito relacionado con la opción de rescate del emisor. La Compañía no requiere separar los derivados implícitos debido a que la ejecución de la opción permite la recuperación sustancial del costo amortizado de los referidos instrumentos, de acuerdo con lo requerido por las normas de la SBS, ver párrafo (j.1)(iii), siguiente.

(j) Inversiones financieras -

De acuerdo con la Resolución SBS N°7034-2012, la valuación y clasificación de las inversiones financieras se realizan de la siguiente manera:

(j.1) Clasificación -

Los criterios para la clasificación y medición de las inversiones en sus diferentes categorías son como sigue:

(i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la categoría "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados" comprende los instrumentos de inversión que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

(a) Sea un instrumento de negociación que:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o,

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.
- (b) Desde el momento de su registro contable inicial, haya sido designado por la empresa para contabilizarlo a valor razonable con cambios en resultados. Dicha designación solo se podrá realizar si esto permite obtener información más relevante debido a:
- Con ello se eliminen, o reduzcan significativamente, incoherencias o asimetrías en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas, con diferentes criterios.
  - Un grupo de activos financieros, o de activos y pasivos financieros, se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo a una gestión del riesgo o de inversión documentada.

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no se pueden considerar en esta categoría a:

- Los instrumentos de inversión entregados en garantía, reportados o transferidos mediante una operación de reporte o un pacto de recompra, que represente un préstamo garantizado;
- Los instrumentos de inversión utilizados como mecanismos de cobertura o aquellos cuya disponibilidad esté restringida;
- Los instrumentos de inversión emitidos por entidades del grupo económico de la empresa.
- Instrumentos representativos de capital que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad; y,
- Otros instrumentos de inversión que la SBS determine mediante norma de aplicación general.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Inversiones disponibles para la venta -

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, comprenden a aquellas inversiones designadas como tales, debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.

(iii) Inversiones mantenidas a vencimiento -

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, comprenden los instrumentos de deuda cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y que además cumplen con los siguientes requisitos:

- Hayan sido adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Se considera que existe dicha intención, sólo si la política de inversión de la empresa prevé la tenencia de estos instrumentos bajo condiciones que impiden su venta, cesión o reclasificación, salvo en los casos descritos en el acápite (j.3) (iii), siguiente.
- Las empresas deberán tener la capacidad financiera para mantener instrumentos de inversión hasta su vencimiento.
- Son instrumentos distintos de: i) los que, en el momento de reconocimiento inicial, la empresa haya designado para contabilizar al valor razonable con cambios en resultados; ii) los que la empresa haya designado como activos disponibles para la venta.
- Otros que establezca la SBS vía norma de aplicación general.

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las empresas, para clasificar sus inversiones en esta categoría, deberán evaluar que tienen la capacidad financiera para mantener instrumentos de inversión hasta su vencimiento cada vez que decidan clasificar un instrumento. Adicionalmente, dicha evaluación también se debe efectuar al cierre de cada ejercicio anual.

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no pueden estar clasificados en esta categoría:

- Los instrumentos de inversiones que la empresa planifique mantener por un período indeterminado;
- Los instrumentos de inversión emitido por la misma empresa o por empresas de su grupo económico;

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Los instrumentos que cuenten con una opción de rescate del emisor, a menos que de las condiciones del instrumento se determine que la ejecución de la opción permite que la empresa recupere de manera sustancial el costo amortizado de los referidos instrumentos, entendiéndose como tal a la recuperación de por lo menos el 90% del costo amortizado, y siempre que la empresa tenga la intención y la capacidad para mantenerlo hasta su rescate o vencimiento;
- Aquéllos que cuenten con la opción de rescate por parte de la empresa;
- Instrumentos de deuda perpetua que prevén pagos por intereses por tiempo indefinido; y
- Otros que establezca la SBS vía norma de aplicación general.

### (j.2) Registro contable inicial -

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los instrumentos de inversiones clasificadas en cualquiera de las categorías descritas en (j.1) se registran a la fecha de negociación, y se registran al valor razonable, que corresponderá al precio de transacción. Asimismo, se considera lo siguiente:

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -  
El reconocimiento inicial de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se realiza al valor razonable sin considerar los costos de transacción relacionados con estas inversiones los cuales serán reconocidos como gastos.
- (ii) Inversiones a disponibles para la venta y a vencimiento -  
Se efectuará a valor razonable que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones.

### (j.3) Medición posterior -

Para fines de medición posterior de las inversiones financieras la Compañía considera los criterios que se detallan a continuación:

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -  
De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, estas inversiones se miden a su valor razonable a través de su valorización individual, reconociendo las ganancias y pérdidas que se generan en la cuenta valorización de inversiones a valor razonable con cambios en resultados de los rubros "Ingresos de inversiones y financieros" y en "Gastos de inversiones y financieros".

## Notas a los estados financieros (continuación)

Para los instrumentos de deuda, se establece que previamente a la valorización a valor razonable, se actualiza el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen las ganancias y pérdidas por la variación en el valor razonable.

(ii) Inversiones disponibles para la venta -

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la medición posterior de estos instrumentos se realiza a su valor razonable y las ganancias y pérdidas no realizadas originadas por la variación del valor razonable se reconocen en el estado de resultados y otro resultado integral.

Los instrumentos de capital que no cuenten con precios cotizados en mercados activos y cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera confiable, deberán medirse al costo.

Para los instrumentos de deuda, se establece que previamente a la valorización a valor razonable, se actualiza el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen los resultados no realizados por la variación en el valor razonable.

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, cuando el instrumento se vende o se realiza las ganancias o pérdidas previamente reconocidas como parte del estado de resultados y otro resultado integral, son transferidas a los resultados del ejercicio.

(iii) Inversiones a vencimiento -

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, estas inversiones se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y no se actualizan al valor razonable.

Los intereses se reconocerán utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización del premio o descuento que exista en su adjudicación.

Las ventas o cesiones de estos instrumentos impiden la utilización de esta categoría a menos que estas sean realizadas por las siguientes circunstancias:

- (a) Ocurran en una fecha muy próxima al vencimiento, es decir, a menos de tres meses del vencimiento, de tal forma que los cambios en las tasas de mercado no tendrían un efecto significativo sobre el valor razonable, o cuando resta el diez por ciento (10%) o menos del principal de la inversión por amortizar de acuerdo al plan de amortización del instrumento de inversión; o cuando

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Respondan a eventos aislados, incontrolables o inesperados, tales como: (i) la existencia de dificultades financieras del emisor, (ii) un deterioro significativo de la solvencia (iii) variaciones importantes en el riesgo crediticio del emisor; cambios en la legislación o regulación; y (iv) otros eventos externos que no pudieron ser previstos al momento de la clasificación inicial.

Excepcionalmente, se podrán efectuar ventas anticipadas de inversiones registradas en esta categoría por razones de calce de activos y pasivos, sobre la base de lo establecido en Resolución SBS N° 562-2002 "Reglamento de Constitución de Reservas Matemáticas de los Seguros sobre la Base del Calce entre Activos y Pasivos de las Empresas de Seguros", así como por la circular N°643-2010 "Ventas de las inversiones a vencimiento por razones de calce de activos y pasivos".

Por otro lado, se mantiene vigente las siguientes consideraciones para las ventas de inversiones a vencimiento por razones de calce, establecidas por la Resolución SBS N°3569-2012, emitida en junio de 2012:

- La ganancia obtenida en la venta se transferirá de manera lineal a los resultados del período a lo largo de la vida remanente del instrumento que existía al momento de la venta, si dicha venta hubiese generado pérdidas, éstas deben ser reconocidas en el mismo período en el que se efectuó la venta.
- En casos donde la empresa mantenga un mismo tipo de instrumento clasificados en las categorías de "Inversiones a vencimiento" e "Inversiones disponibles para la venta", y decide vender dicho tipo de instrumento, deberá vender en primer lugar los instrumentos clasificados en la categoría "Inversiones disponibles para la venta" y luego las clasificadas en la categoría "Inversiones a vencimiento".

En el año 2014 y 2013, la Compañía no ha efectuado ventas de inversiones clasificadas a vencimiento.

- (j.4) Tratamiento contable de las diferencias de cambio en las inversiones financieras - De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el tratamiento de las diferencias de cambio es como sigue:
- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Las variaciones por diferencia en cambio, se registran en el resultado del ejercicio.
  - (ii) Inversiones disponibles para la venta - Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda se reconocen en el resultado

## Notas a los estados financieros (continuación)

del ejercicio y la diferencia de cambio relacionada a las variaciones entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio, siempre que no se trate de instrumentos utilizados para fines de cobertura. En el caso de los instrumentos representativos de patrimonio, éstos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los resultados no realizados en el estado de otros resultados integrales.

- (iii) Inversiones a vencimiento -  
Las variaciones por diferencia en cambio afectarán el resultado del ejercicio, siempre que no se trate de operaciones de cobertura.

(j.5) De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las inversiones financieras clasificadas como disponibles para la venta y a vencimiento con un período de redención menor de 12 meses se clasifican como corto plazo dentro del activo corriente, ver notas 5 y 9.

(j.6) Cambios en la categoría de clasificación -  
Los instrumentos de inversión pueden ser objeto de reclasificación en el marco de las siguientes disposiciones:

- (a) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados  
De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se encuentra prohibido reclasificar un instrumento de inversión desde la categoría de inversiones a valor razonable con cambios en resultados o hacia ella. Sin embargo, en el caso de que un instrumento representativo de capital deje de contar con cotizaciones de mercado y no sea posible obtener una estimación confiable de su valor razonable, éste deberá ser reclasificado a la categoría de inversiones disponibles para la venta.
- (b) Inversiones a vencimiento hacia otras categorías  
De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las inversiones a vencimiento no pueden ser llevadas a otra categoría, a menos que como resultado de un cambio en la capacidad financiera de mantener una inversión, la clasificación como mantenida hasta el vencimiento dejase de ser adecuada. En el caso se efectúe la reclasificación como inversión disponible para la venta, ésta será medida al valor razonable. La diferencia entre su importe en libros y el valor razonable se contabilizará en el estado de resultados y otro resultado integral.
- (c) Inversiones disponibles para la venta hacia inversiones a vencimiento  
De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, si fuera adecuado contabilizar una inversión al costo amortizado, en lugar de a su valor razonable, debido a un cambio en la capacidad financiera de la empresa, o cuando

## Notas a los estados financieros (continuación)

hubiera transcurrido el período en el que las empresas no pueden clasificar como “Inversión a vencimiento” de acuerdo a lo descrito en el acápite (j.1), el importe en libros del valor razonable del instrumento de inversión en esa fecha se convertirá en su nuevo costo amortizado. Cualquier resultado anterior de ese instrumento, que previamente se hubiera reconocido directamente en el estado de resultados y otro resultado integral, se registrará de la siguiente forma:

- (i) En el caso de un instrumento de inversión con un vencimiento fijo, la ganancia o pérdida se llevará al resultado del período a lo largo de la vida restante de la inversión mantenida hasta el vencimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará también a lo largo de la vida restante del instrumento de inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de forma similar a la amortización de una prima o un descuento.
- (ii) En el caso de un instrumento de inversión que no tenga un vencimiento fijo, la ganancia o pérdida permanecerá en el patrimonio hasta que el instrumento de inversión sea vendido o se disponga del mismo por otra vía, momento en el que se reconocerá en el estado de resultados.

### (j.7) Deterioro de inversiones financieras -

La Resolución SBS N°7034-2012 define los criterios cuantitativos y cualitativos para la evaluación de la evidencia objetiva y determinación del deterioro de las inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas a vencimiento, aplicando la “Metodología estándar para la identificación del deterioro de valor de instrumentos financieros”.

Esta metodología establece un “Primer filtro” previo a la evaluación de las circunstancias y/o evidencias objetivas (Segundo filtro).

El primer filtro se debe aplicar para toda la cartera representativa de deuda y de capital, expuesta a deterioro. De acuerdo a lo establecido por la SBS se efectúa de forma trimestral y se considera lo siguiente:

- (a) Disminución significativa del valor razonable: en el caso que el valor razonable a la fecha de cierre disminuya hasta 50 por ciento por debajo de su valor costo.
- (b) Disminución prolongada en el valor razonable. En el caso de que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos doce meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese período sea por lo menos 20 por ciento.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Dicho análisis se realiza en la moneda original del instrumento, a efectos de separar la variación por el tipo de cambio. Por lo tanto este análisis es independiente del registro contable del deterioro, para el cual sí se deberá considerar la moneda funcional. En caso cumplirse al menos una de las condiciones antes mencionadas (a o b), se deberá evaluar si estos escenarios se encuentran justificados por las circunstancias aplicables para el segundo filtro.

El segundo filtro consiste en evaluar, las siguientes circunstancias relacionadas con el emisor de la inversión:

1. Deterioro en la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
2. Condiciones adversas de la inversión y del emisor.
3. Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados en los numerales 1 al 9.
4. Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
5. Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.
6. Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
7. Evidencia de que el emisor entrará en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
8. Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
9. La empresa no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor. Para ello, se deberá hacer una proyección del plazo estimado para el recupero del valor y un análisis de las pruebas que demuestren, en base a información histórica y la situación financiera de la compañía, si se tiene la intención y capacidad para mantener la inversión por ese horizonte de tiempo.

Si por lo menos dos de los factores se cumplen, la Compañía debe determinar el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor.

En caso una empresa desee aplicar una metodología de identificación del deterioro de valor más sofisticada y distinta a la metodología descrita anteriormente, deberá solicitar autorización a la SBS, a través del "Informe de metodología de identificación del deterioro de valor", en el cual deberá detallar como mínimo los criterios cualitativos y cuantitativos para la identificación del deterioro de valor, el sustento de la elección de cada criterio, las fuentes de información para la obtención de dichos criterios, las razones por las que se considera que la metodología propuesta identificará de manera más precisa el deterioro de valor y otros aspectos relevantes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el reconocimiento y recupero del deterioro se realiza de acuerdo a lo siguiente:

### (j.7.1) Reconocimiento del deterioro -

#### (i) Inversiones disponibles para la venta -

La pérdida no realizada acumulada que haya sido reconocida directamente en el estado de resultados y otro resultado integral deberá ser retirada de éste y reconocida en el resultado del ejercicio, aunque dichos instrumentos de inversión no hayan sido realizados o dados de baja.

En el caso de los instrumentos de capital no cotizados en un mercado activo, medidos al costo, la pérdida por deterioro se reconocerá en el resultado del ejercicio. La pérdida por deterioro será igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados a la tasa de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

#### (ii) Inversiones a vencimiento -

El importe de la pérdida incurrida por deterioro del valor se calculará como la diferencia entre su valor en libros (costo amortizado) al momento de constatarse el deterioro y el valor presente de los flujos de caja futuros que necesitan recuperar dadas las condiciones de riesgo que se han identificado, descontadas a la tasa de interés efectiva original (TIE de compra) si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa fija, o la tasa de interés efectiva vigente para el período, determinada según el contrato, si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa variable. Dicha pérdida se reconocerá directamente en los resultados del período, reduciendo el valor en libros del instrumento de inversión.

### (j.7.2) Recupero de deterioro -

La Compañía sigue los siguientes criterios para el reconocimiento del recupero del deterioro:

#### (i) Instrumento representativo de deuda -

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio que correspondan a la inversión en instrumentos representativos de deuda se revertirán a través del resultado del ejercicio, siempre que el incremento del valor razonable de dicho instrumento pueda asociarse comprobada y objetivamente a un suceso favorable ocurrido después de la pérdida.

#### (ii) Instrumento de capital -

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio que correspondan a la inversión en instrumentos de patrimonio no se revertirán.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En cualquiera de los casos indicados anteriormente, donde exista alguna distorsión en el cálculo del deterioro del valor o se observe la necesidad de reconocimiento de un deterioro de valor, la SBS, podrá requerir a la empresa que justifique los cálculos realizados o proceda a constituir provisiones adicionales.

### (k) Baja de activos financieros -

La Resolución SBS N°7034- 2012, precisa los criterios para la baja de activos financieros, en la cual se establece que ésta condición se cumple, cuando y sólo cuando:

- (i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- (ii) se transfiera el activo financiero y cumpla las condiciones para la baja del activo, conforme a lo establecido en el literal siguiente.

Asimismo, se establece que la transferencia un activo financiero se cumple si, y sólo si:

- (a) Se ha transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero; o
- (b) Se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores. Cuando esto ocurra, la entidad tratará la operación como si fuese una transferencia de activos financieros si, y solo si, se cumplen las tres condiciones siguientes:
  - (i) La entidad no está obligada a pagar ningún importe a los perceptores eventuales, a menos que cobre importes equivalentes del activo original. Los anticipos a corto plazo hechos por la entidad, con el derecho a la recuperación total del importe más el interés acumulado (devengado) a tasas de mercado, no violan esta condición.
  - (ii) La entidad tiene prohibido, según las condiciones del contrato de transferencia, la venta o la pignoración del activo original, salvo como garantía de pago de los flujos de efectivo comprometidos con los perceptores eventuales.

### (l) Inversión en asociada -

La Compañía registra la inversión en asociada por el método de participación patrimonial, es decir, reconoce en la determinación de la utilidad neta las utilidades o pérdidas proporcionales generadas por la asociada Mapfre Perú S.A. Entidad Prestadora de Salud. Los estados financieros de esta asociada al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se preparan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, establecidos por la Superintendencia Nacional de Aseguramiento en Salud. De acuerdo con este método, los dividendos recibidos en efectivo se registran disminuyendo el valor de la inversión. Asimismo, los aportes de capital aumentan la inversión.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(m) Inversiones inmobiliarias -

Las propiedades de inversión son inmuebles que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al valor razonable, que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario. Los costos asociados a la transacción se incluyen en la medición inicial. Dicho costo comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

A efectos del reconocimiento posterior, se puede elegir como política contable entre el modelo del costo y el modelo del valor razonable, y se aplicará esa política a todas sus propiedades de inversión.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía ha optado por mantener el modelo del costo. En tal sentido, las propiedades de inversión se contabilizan por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Cabe indicar que esta situación de acuerdo a lo establecido por la SBS, podría ser modificado al modelo del valor razonable, previa aprobación del o de los modelos a aplicarse para la determinación del valor razonable.

Una entidad puede elegir por registrar y depreciar de forma separada las partes que compongan una propiedad de inversión o tratarlo como un solo elemento para fines de registro y depreciación. La Compañía trata como un solo elemento cada propiedad de inversión y ha asignado una vida útil de 20 años para calcular la depreciación de acuerdo al método de línea recta. Cuando se opte por el modelo del valor razonable, los efectos se registrarán de forma retroactiva afectando el resultado acumulado del período en que se efectuó el cambio.

(n) Inmuebles, instalaciones, mobiliario y equipo y depreciación acumulada -

Se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada, y de ser aplicable, la provisión para desvalorización de activos de larga duración que se haya estimado. El costo inicial de los inmuebles, instalaciones, mobiliario y equipo comprende (i) el precio de compra e impuestos de compra no reembolsables, (ii) cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso, y (iii) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período.

Los desembolsos incurridos después de que tales activos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos del mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a los resultados del período en que se incurren tales costos. En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos resultaran en beneficios futuros por el uso de los activos, más allá de su estándar de desempeño original, dichos desembolsos son capitalizados como un costo adicional.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los terrenos no se deprecian. La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles estimadas, los cuales son determinados sobre los requerimientos tributarios en el Perú:

	Años
Edificios	20
Instalaciones	10
Mobiliario y equipo	10
Equipos de cómputo	5
Vehículos	5 y 7

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada fecha de cierre del ejercicio, y de ser necesario se ajustan prospectivamente.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados.

(ñ) Intangibles -  
Corresponden a software y licencias de uso y se registran inicialmente al costo. Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluyan a la Compañía y su costo puede ser medido confiablemente. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta, sobre la base de su vida útil estimada de 10 años. El período y método de amortización se revisan al final de cada año para asegurar que estos sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos, y se ajustan en forma prospectiva.

(o) Arrendamientos -  
La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento, está basada en la sustancia del acuerdo a la fecha de éste, dependiendo del uso específico del activo.

Los arrendamientos financieros, los cuales transfieren sustancialmente a la Compañía los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un bien arrendado, son capitalizados al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos por arrendamiento son asignados entre los costos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de tal manera que se alcance una tasa de interés constante durante la vida remanente del pasivo. Los costos financieros son cargados directamente contra los resultados del ejercicio. Los costos capitalizados son depreciados en base a la vida útil estimada del activo respectivo.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene contratos de arrendamiento financiero.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene efectiva y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes arrendados son clasificados como arrendamientos operativos. Los ingresos y desembolsos por arrendamientos operativos son reconocidos en el rubro "Ingresos de inversiones y otros ingresos financieros" y "Gastos de administración" respectivamente, en el estado de resultados en base al método de línea recta durante la duración del contrato.

(p) Deterioro del valor de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (q) Contratos de seguro -

A continuación se describen los criterios relacionados con el reconocimiento y medición de contratos de seguro:

#### (i) Definición de contrato de seguros

Un contrato de seguros es aquel en el que una de las partes (la aseguradora) acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el contratante), acordando compensar al contratante, asegurado y/o beneficiario si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que lo afecta de forma adversa. Esta definición se aplica estrictamente para fines contables y de presentación de la información financiera. Para tales efectos se define lo siguiente:

- El riesgo de seguro: que corresponde al riesgo, distinto del riesgo financiero, transmitido por el tenedor de un contrato al emisor.
- El riesgo financiero: que corresponde al riesgo de un posible cambio futuro en variables financieras (tasa de interés, precio de instrumento financiero, precio materia prima cotizada, tipo de cambio, índice de precios o intereses, clasificación o índices crediticios) o variables no financieras, que no sea específica de una de las partes del contrato.
- Riesgo significativo: si, y sólo si, un evento asegurado podría hacer pagar a la aseguradora prestaciones adicionales significativas (incluyendo costos de tramitación y peritaje de los siniestros) en cualquier escenario, aun el evento asegurado fuera extremadamente improbable o incluso si el valor presente esperado (esto es, ponderado en función de la probabilidad) de los flujos de efectivo contingentes fuera una pequeña proporción del valor presente esperado de todos los flujos de efectivo contractuales restantes.

La Compañía efectúa el análisis del cumplimiento de la definición del riesgo significativo para determinar que los contratos cumplen con la definición de contrato de seguro, y en su opinión, todos los contratos de seguro que mantienen vigentes a la fecha de los estados financieros, cumplen con los criterios descritos anteriormente, y por consiguiente, las obligaciones de los mismos están determinados y registrados de acuerdo a lo establecido por la SBS.

#### (ii) Disociación de componentes de depósito

Una vez definidos que los contratos son de seguros, debe analizarse si corresponde o no disociar el componente de depósito que podrían contener los contratos de seguros de vida, bajo la forma de importes que representan un ahorro de los contratantes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La disociación del componente de depósito será exigible cuando la empresa no lo registre como un pasivo. En este sentido, el registro de las reservas matemáticas de vida y, en general, de las reservas técnicas, comprenden todas las obligaciones hacia los contratantes de los seguros, incluidos dichos componentes, por lo que no se requiere la separación.

La disociación aplica obligatoriamente a las operaciones de reaseguro financiero en los cuales la restitución del componente de depósito no se refleja en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene contratos de seguro de componentes de depósito.

### (iii) Derivados implícitos

Los derivados implícitos de un contrato de seguros requieren ser separados. En un contrato de seguros se consideran así, entre otros, al derecho de rescate en los seguros de vida, si el valor varía en función a cambios de variables financieras u otras variables que no sean parte del contrato de seguro.

En este sentido, si el pago asociado al derivado implícito depende de la ocurrencia del evento asegurado (supervivencia o fallecimiento), como ocurre en los seguros de vida, el derivado implícito no requiere de ser separado. Tampoco requieren ser separados los derechos de rescate sobre una cantidad fija o una cantidad fija más un rendimiento financiero relacionada con condiciones de mercado.

En caso de derechos de rescate referenciados a índices o precios de ciertos activos o a tipos de índices superiores a los de mercado, si requiere de ser separado, aplicándose en este caso la NIC 39, en lo que se refiere a derivados financieros, se registrará a valor razonable.

### (iv) Componentes de participación discrecional

Corresponden a las garantías adicionales, como por ejemplo rendimientos técnicos financiero otorgadas al contratante, pero que corresponde al asegurador decidir su importe o fecha de su otorgamiento. Cuando los referidos componentes sean reconocidos a través del cálculo de las reservas técnicas, no requieren valorarse en forma separada.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene contratos que incorporen componentes de participación patrimonial.

### (v) Reserva para riesgos catastróficos y siniestralidad incierta

Es la reserva técnica constituida como pasivo por las empresas para hacer frente a los riesgos catastróficos cubiertos bajo los ramos de incendio y líneas aliadas, lucro cesante y ramos de ingeniería. Se establece que esta reserva corresponde a una de las reservas técnicas que deben mantener constituida las empresas de seguros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(vi) Prueba de adecuación de pasivos

Con carácter general, se considera que las empresas de seguros que constituyan sus reservas técnicas conforme a las disposiciones de la SBS cumplen con los requerimientos mínimos exigidos en el test de suficiencia de pasivos. Las reservas técnicas dispuestas por la SBS se describen en el acápite (r).

(vii) Transacciones de reaseguro

Los contratos de seguros denominados "fronting", en los cuales una aseguradora asume un riesgo, y a su vez, transfiere su cobertura íntegra o gran parte de ella a otros aseguradores o reaseguradores, seguirán registrándose como contrato de seguro.

No se permite las compensaciones entre cuentas por cobrar y por pagar por contratos de reaseguros, salvo que se permita por disposición de la SBS.

La reserva de siniestros de primas cedidas y de reservas técnicas son reconocidos como activos por operaciones de reaseguro y no se reducen de los pasivos correspondientes.

(viii) Gastos de adquisición de contratos de seguro

Se permite continuar el diferimiento de los gastos de adquisición de pólizas de los seguros de vida para aquellas entidades que aplicaban ese tratamiento contable a la fecha de adopción de la norma. El método de amortización deberá ser aplicado en forma consistente de año en año.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene gastos de adquisición diferidos.

(ix) Ingresos por primas de seguros directos

Las primas correspondientes a las coberturas de seguros otorgadas en el ejercicio se reconocen como ingresos de operaciones ordinarias del respectivo ejercicio, registrándose paralelamente el gasto por el ajuste de la reserva técnica de primas correspondiente.

El registro contable del ingreso de primas debe comprender el íntegro de la prima correspondiente al periodo contratado según la póliza y coincidir con el inicio de la cobertura, según la normativa vigente. Para efectos del registro del ingreso, no debe considerarse la modalidad de pago de la prima.

Las anulaciones y devoluciones de primas, comisiones y siniestros deben afectar a los resultados del ejercicio.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(r) Reservas técnicas -

(i) Reservas técnicas por siniestros -

La Compañía registra la reserva por los siniestros ocurridos en base a estimaciones por los reclamos de siniestros aun cuando no se haya efectuado el ajuste definitivo. Cualquier diferencia entre el monto estimado del reclamo y los desembolsos reales posteriores, es registrada en los resultados del año en que se realiza el ajuste definitivo.

El monto de estas reservas se registra con cargo en la cuenta "Siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados" del estado de resultados.

Por otro lado, a partir del 1 de enero de 2014, entró en vigencia la Resolución SBS N°4095-2013 "Reglamento de Reserva de Siniestros" (emitida en julio de 2013), con lo cual quedarán derogadas la Resolución SBS N°1048-1999 "Reglamento de Siniestros Ocurridos y No Reportados, la Circular N° S-603-2003 en lo que se refiere a las disposiciones para el cálculo de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados del seguro de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio del sistema privado de pensiones bajo el régimen de aporte adicional, así como la Circular N°552-1998, en la parte correspondiente a las reserva de siniestros ocurridos y no reportados de reservas de seguros previsionales correspondiente al régimen temporal.

Dicha resolución, tiene por objeto actualizar la metodología de cálculo de las reservas técnicas de siniestros de tal manera que se reflejen adecuadamente los compromisos asumidos con los asegurados. A continuación se describen las principales disposiciones:

- Se define la reserva de gastos de liquidación de siniestros, la cual corresponde al importe suficiente para afrontar los gastos necesarios para la total liquidación y pago de los siniestros, considerándose tanto los gastos directos atribuibles o asignables a un siniestro particular; así como los gastos indirectos. Para determinar los gastos de liquidación directos asignados a los siniestros se deberá incluir una metodología específica; para el cálculo de los gastos indirectos se deberá aplicar un método propio, en ambos casos dichos métodos deberán ser aprobados por el Directorio y deberán presentarse de manera previa a su utilización a la SBS.
- Se norma los criterios generales para utilizar un método estadístico (denominado método de triángulos o método de cadencia) el cual corresponde a la metodología utilizada para la estimación de la reserva de siniestros basada en el análisis de la distribución bidimensional de la siniestralidad a lo largo del tiempo.
- Los métodos estadísticos se podrán utilizar para el cálculo de los siniestros ocurridos y no reportados y la reserva de gastos de liquidación directos o asignados a los siniestros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Cada método estadístico que utilice la empresa deberá contar con la autorización de la SBS. Las empresas que pretendan utilizar un nuevo método o realizar modificaciones o sustituciones a un método previamente autorizado, deberán presentar a la SBS una nueva metodología antes de su utilización, demostrando que refleja de mejor manera su experiencia. En este caso, se deberá incluir un análisis comparativo entre los resultados obtenidos conforme a la nueva metodología y la anterior. Esta nueva metodología quedará registrada mediante oficio que al efecto emita la SBS y solo podrá ser aplicada a partir de su recepción.
- La ganancia o pérdida resultante de la primera aplicación de la nueva metodología de constitución de las reservas a las que se refiere el Reglamento, se deberá registrar en las cuentas de resultados acumulados, ver nota 2.

Cabe indicar que la Compañía tuvo un plazo hasta el 31 de diciembre de 2013, para presentar a la SBS las metodologías definidas en dicha resolución, las cuales han sido remitidas en el plazo correspondiente y la Gerencia es de la opinión que serán aprobadas por la SBS sin modificaciones relevantes, para iniciar su aplicación a partir del 1 de enero de 2014.

### (ii) Reserva técnica por primas -

#### (i) Reserva técnica para riesgo en curso -

La reserva técnica para riesgos en curso es determinada de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°1142-1999 y sus precisiones y/o modificatorias establecidas mediante Resolución SBS N°779-2000, según la cual la reserva de primas no devengadas es calculada por cada póliza o por certificados de cobertura, aplicando sobre la base de cálculo la porción no corrida del riesgo total en número de días. En el caso que la reserva de primas no devengadas resulte insuficiente para cubrir todos los riesgos futuros que correspondan al período de cobertura no extinguido a su fecha de cálculo, se constituye una reserva por insuficiencia de primas, siendo aplicables las disposiciones que emita la SBS.

#### (ii) Reserva para riesgos catastróficos

De acuerdo con la Resolución SBS N°1305-2005 de fecha 19 de agosto de 2005 (modificada por la Resolución N°11156-2008 de fecha 14 de noviembre de 2008 y Resolución N°11453-2010 de fecha 23 de setiembre de 2010), se registra una reserva para riesgos catastróficos y siniestralidad incierta cuyo propósito es hacer frente a los riesgos catastróficos cubiertos bajo los ramos de incendio y líneas aliadas, lucro cesante y ramos de ingeniería.

La reserva para riesgos catastróficos y de siniestralidad incierta, se constituye por un monto equivalente al deducible, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico; siendo este último determinado por la diferencia entre la pérdida máxima probable, determinada de acuerdo con los parámetros establecidos por la SBS a la fecha del estado de situación financiera, y la capacidad del contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, ver nota 20.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(s) Ganancias diferidas -

Las ganancias diferidas corresponden a contratos de seguros cuya vigencia es mayor a 1 año, cuyas primas corresponden a períodos anuales que no han iniciado a la fecha del estado de situación financiera y cuyos riesgos aún no han expirado y se presentan neto de la prima cedida a reaseguradores, las cuales se incluyen en el rubro de cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores. También se incluye la porción de los ingresos por intereses no devengados del financiamiento de los contratos de seguros a la fecha del estado de situación financiera. Los ingresos por primas de seguros no realizados son reconocidos en función a la vigencia de la cobertura del seguro de acuerdo con lo normado por la Resolución SBS N°924-98, y los intereses cuando éstos devengan.

(t) Ingresos y egresos por operaciones de seguros e inversiones -

El reconocimiento de los ingresos y egresos, distintos a los contratos de seguro, ver acápite (q) (ix), anterior se registran de la siguiente manera:

- Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de pólizas de seguros, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas. Los gastos de comisiones a intermediarios, pendientes de pago, se incluyen en el rubro de "Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares" del estado de situación financiera.
- Los ingresos y egresos por operaciones de coaseguros y reaseguros aceptados son reconocidos cuando se reciben y aprueban las liquidaciones correspondientes y no necesariamente durante el período de vigencia de los seguros.
- Las primas correspondientes a los contratos de reaseguro por exceso de pérdida se reconocen como gasto cuando se devengan.
- Los ingresos por intereses de inversiones son registrados en los resultados del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las inversiones que las generan y las tasas de interés establecidas al momento de su adquisición. Los intereses de instrumentos representativos de deuda son calculados bajo el método de la tasa de interés efectiva, el cual incluye los intereses por la aplicación de la tasa de interés nominal (tasa del cupón) como la amortización de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento del instrumento (sobrepago o bajo precio).
- La valorización de las cuotas de los fondos mutuos se realizan al valor de mercado a la fecha de los estados financieros. Los dividendos recibidos de aquellas empresas en los que la Compañía tiene una inversión se registran como ingresos cuando se establezca el derecho de la empresa a recibir el pago.
- Los gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- La Compañía, para determinar el costo de venta de sus inversiones, sigue el método de costo específico a cada operación para los instrumentos financieros de deuda, y el método promedio ponderado para los instrumentos financieros de capital. La utilidad o pérdida en venta de inversiones se reconoce en los resultados del ejercicio en que éstas se realizan.
- Los ingresos por alquileres y el correspondiente costo son reconocidos a medida que devengan; se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

### (u) Provisiones y contingencias -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se produzca un desembolso de efectivo para liquidar la obligación, y es posible efectuar de manera confiable un estimado del monto de la obligación. El gasto relacionado con una provisión es presentado en el estado de resultados, neto de cualquier reembolso. Si el efecto del tiempo en el valor del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

### (v) Impuesto a la renta -

Impuesto a la renta corriente - El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a la autoridad tributaria. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía y sobre la base de las normas tributarias vigentes.

Impuesto a la renta diferido - Es registrado usando el método del pasivo en base a las diferencias temporarias entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán.

Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; reconociendo un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados, si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma Autoridad Tributaria.

Impuesto general a las ventas - Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la Autoridad Tributaria, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar están expresadas incluyendo el importe de impuestos general a las ventas.

El importe neto del impuesto general a las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la Autoridad Tributaria, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(w) Utilidad por acción -

La utilidad básica y diluida por acción se calcula dividiendo la utilidad por acción común entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación. Las acciones emitidas por capitalización de utilidades se consideran como si siempre estuvieran emitidas a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma en los años presentados, ver nota 24.

(x) Información por segmentos -

Un segmento de negocio es un grupo de activos dedicados a proveer productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. La Compañía de acuerdo a los requerimientos de la SBS, presenta información sobre la base de ramos técnicos, los cuales se detallan en la nota 36.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(y) Reclasificaciones -

Cuando ha sido necesario los importes del año anterior han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente. La Gerencia considera que las reclasificaciones efectuadas en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013, no son significativas tomando en consideración los estados financieros en su conjunto a dicha fecha.

(z) Nuevos pronunciamientos contables -

(z.1) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014-

El CNC a través de la Resolución N°054-2014-EF/30 emitida el 17 de julio de 2014 oficializó la NIIF 14 y las modificaciones de la NIIF 11; asimismo mediante Resolución N°055-2014-EF/30 emitida el 24 de julio de 2014, oficializó las modificaciones de la NIC 16 y 38 y la versión 2014 de las NIC, NIIF, CINIIF y SIC vigentes; finalmente a través de la Resolución N°056-2014-EF/30 emitida el 6 de noviembre de 2014, oficializó las modificaciones de la NIC 16 y 41, la versión final de la NIIF 9 y 15. La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

(z.2) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2014 -

*Emitidas en el 2014:*

- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 14 "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos", NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades", NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo", NIC 27 "Estados Financieros Separados", NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", NIC 38 "Activos Intangibles" y NIC 41 "Agricultura", efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Mejoras (ciclos 2012 - 2014) a la NIIF 4 "Contratos de Seguros", NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar", NIC 19 "Beneficios a los Empleados" y NIC 34 "Información Financiera Intermedia", efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Emitidas en el 2013:

- Modificaciones a la NIC 19 "Beneficios a los Empleados", efectivas para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.
- Mejoras (ciclos 2010 - 2012 y 2011 - 2013) a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 2 "Pagos basados en acciones", NIIF 3 "Combinaciones de empresas", NIIF 8 "Segmentos de operación", NIIF 13 "Medición del valor razonable", NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", NIC 38 "Activos intangibles" y NIC 40 "Propiedades de inversión", efectivas para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad o la emisión de normas específicas. La Compañía no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

#### 4. Caja y bancos

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Caja (b)	2,107	2,263
Fondos fijos	110	103
Cuentas corrientes y de ahorros (c)	49,576	36,014
Depósitos a plazo (d)	54,372	35,513
	<u>106,165</u>	<u>73,893</u>

- (b) Principalmente corresponde a depósitos en efectivo realizados por los clientes en las agencias de la Compañía pendientes de regularizar y asignarlos a las cuentas corrientes bancarias específicas, las mismas se encuentran en proceso de regularización.
- (c) La Compañía mantiene cuentas corrientes y de ahorros en bancos locales en nuevos soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y las cuentas de ahorro generan intereses a tasas de mercado. Adicionalmente mantienen depósitos en ahorros en entidades del exterior en dólares estadounidenses.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2014, los depósitos a plazo están constituidos en entidades financieras locales, son remunerados a una tasa de interés efectiva promedio anual entre 0.05 y 0.40 por ciento en dólares estadounidenses entre 0.25 y 3.80 por ciento en nuevos soles (entre 0.05 y 0.30 por ciento en dólares estadounidenses y 3.90 por ciento en nuevos soles al 31 de diciembre de 2013), y tienen plazos de vencimiento originales menores a 90 días. La Compañía puede convertir en efectivo estos depósitos cuando lo requiera y no están sujetos a restricción.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 5. Inversiones disponibles para la venta

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014				2013			
	Costo amortizado (*) S/.(000)	Resultados no realizados, nota 23(d)		Valor razonable S/.(000)	Costo amortizado S/.(000)	Resultados no realizados, nota 23(d)		Valor razonable S/.(000)
		Ganancias S/.(000)	Pérdidas S/.(000)			Ganancias S/.(000)	Pérdidas S/.(000)	
<b>Porción corriente</b>								
Instrumentos de patrimonio								
Acciones cotizadas en bolsa (e)	793	390	-	1,183	1,846	354	-	2,200
Bonos locales (c)								
Bonos corporativos	37,189	105	-	37,294	12,578	-	(37)	12,541
Bonos de arrendamiento financiero	3,528	-	-	3,528				
Bonos de Gobierno Peruano	18,636	109	-	18,745				
	<u>59,353</u>	<u>214</u>	<u>-</u>	<u>59,567</u>	<u>12,578</u>	<u>-</u>	<u>(37)</u>	<u>12,541</u>
<b>Total inversiones disponibles para la venta - porción corriente</b>	<u>60,146</u>	<u>604</u>	<u>-</u>	<u>60,750</u>	<u>14,424</u>	<u>354</u>	<u>(37)</u>	<u>14,741</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

	2014				2013			
	Resultados no realizados, nota 23(d)			Valor razonable S/.(000)	Resultados no realizados, nota 23(d)			Valor razonable S/.(000)
	Costo amortizado (*) S/.(000)	Ganancias S/.(000)	Pérdidas S/.(000)		Costo amortizado S/.(000)	Ganancias S/.(000)	Pérdidas S/.(000)	
<b>Porción no corriente</b>								
Instrumentos de patrimonio								
Acciones cotizadas en bolsa (e)	1,493	2	-	1,495	1,398	-	(215)	1,183
Fondos mutuos (f)	9,914	-	-	9,914	6,448	-	-	6,448
	<u>11,407</u>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>11,409</u>	<u>7,846</u>	<u>-</u>	<u>(215)</u>	<u>7,631</u>
Bonos locales (c) y (d)								
Gobierno Peruano	13,323	-	(80)	13,243	18,444	100	-	18,544
Bonos Corporativos	91,724	411	-	92,135	24,122	220	-	24,342
Bonos Subordinados	38,553	1,264	-	39,817	27,212	461	-	27,673
Bonos Arrendamiento Financiero	39,434	8	-	39,442	53,790	-	(12)	53,778
Bonos Titulizados	23,405	364	-	23,769	2,692	-	(45)	2,647
	<u>206,439</u>	<u>2,047</u>	<u>(80)</u>	<u>208,406</u>	<u>126,260</u>	<u>781</u>	<u>(57)</u>	<u>126,984</u>
<b>Total inversiones disponibles para la venta - porción no corriente</b>	<u>217,846</u>	<u>2,049</u>	<u>(80)</u>	<u>219,815</u>	<u>134,106</u>	<u>781</u>	<u>(272)</u>	<u>134,615</u>
	<u>277,992</u>	<u>2,653</u>	<u>(80)</u>	<u>280,565</u>	<u>148,530</u>	<u>1,135</u>	<u>(309)</u>	<u>149,356</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, incluye intereses devengados ascendentes a S/.2,629,000 y S/.1,686,000 respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) A continuación se presenta el movimiento del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	<b>Acciones</b> S/.(000)	<b>Bonos</b> S/.(000)	<b>Fondos mutuos</b> S/.(000)	<b>Total</b> S/.(000)
<b>Saldo al 1 de enero de 2014</b>	3,383	139,525	6,448	149,356
Compras	-	196,084	2,890	198,974
Ventas y/o liquidaciones por vencimientos	(1,055)	(72,617)	-	(73,672)
Valoración de instrumentos de inversión	(2)	(7,532)	37	(7,497)
Ganancia no realizada por cambios en el valor razonable	254	2,353	-	2,607
Diferencia en cambio	<u>96</u>	<u>10,162</u>	<u>539</u>	<u>10,797</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<u>2,676</u>	<u>267,975</u>	<u>9,914</u>	<u>280,565</u>
	<b>Acciones</b> S/.(000)	<b>Bonos</b> S/.(000)	<b>Fondos mutuos</b> S/.(000)	<b>Total</b> S/.(000)
<b>Saldo al 1 de enero de 2013</b>	3,568	116,946	7,396	127,910
Compras	1,366	179,196	6,955	187,517
Ventas y/o liquidaciones por vencimientos	(1,380)	(153,305)	(7,892)	(162,577)
Valoración de instrumentos de inversión	-	(2,674)	(43)	(2,717)
Pérdida no realizada por cambios en el valor razonable	(401)	(8,305)	-	(8,706)
Diferencia de cambio	<u>230</u>	<u>7,667</u>	<u>32</u>	<u>7,929</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<u>3,383</u>	<u>139,525</u>	<u>6,448</u>	<u>149,356</u>

(c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponden a bonos empresariales y financieros que han sido emitidos por instituciones locales y del exterior, cuyos vencimientos son hasta el 2028 y devengan intereses entre 4.02 a 7.14 por ciento anual en soles y entre 0.70 y 8.65 por ciento en dólares estadounidenses.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 los bonos se encuentran bajo el siguiente rango de clasificación de riesgo otorgado por las principales agencias clasificadoras:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Clasificación de riesgo</b>		
AAA	155,226	47,858
AA+	32,036	15,623
AA	29,743	30,206
AA-	8,849	20,063
A+	10,134	-
BBB+	31,987	-
BBB-	-	25,775
<b>Total</b>	<u>267,975</u>	<u>139,525</u>

- (e) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, comprende principalmente los instrumentos de patrimonio de empresas locales denominadas en nuevos soles y en dólares que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima.
- (f) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a participaciones en fondos mutuos constituidos en el mercado local ascendente a S/.9,914,000, y S/.6,448,000, respectivamente, los cuales no mantienen vinculación económica con la Compañía. El valor de mercado de estas inversiones es determinado a su valor cuota al cierre del mes.
- (g) La Compañía está sujeta a límites de diversificación por emisor y por grupos económicos; así como otros límites establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía considera que ha cumplido con todos los límites de inversión establecidos por la SBS.

Por otro lado, cabe precisar que la Compañía mantiene diversos portafolios que le permiten cumplir con los requerimientos para calificar y respaldar sus obligaciones técnicas.

La Gerencia mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 6. Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Primas por cobrar	327,933	351,528
Letras por cobrar	<u>48</u>	<u>609</u>
	327,981	352,137
Cargas aplicadas sobre pólizas (d)	(44,374)	(43,384)
Menos - provisión por deterioro (f)	<u>(26,543)</u>	<u>(18,968)</u>
	<u>257,064</u>	<u>289,785</u>

(b) Las cuentas por cobrar son sustancialmente de vencimiento corriente y no tienen garantías específicas.

(c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, comprende las siguientes unidades:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Unidad de seguros generales (i)	127,322	191,343
Unidad de autos (ii)	183,118	145,899
Unidad de salud (iii)	<u>17,541</u>	<u>14,895</u>
	<u>327,981</u>	<u>352,137</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a las cuotas pendientes de cobro relacionadas con las primas anuales registradas por la Compañía, principalmente por los productos de incendio, comprensivo contra deshonestidad, todo riesgo contratistas, aviación, entre otros.

(ii) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a las cuotas pendientes de cobro relacionadas con la prima anual registradas por la Compañía, principalmente por los productos de seguro contra accidentes de tránsito (SOAT) y seguros vehiculares.

(iii) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a las cuotas pendientes de cobro relacionadas con las primas anuales registradas por la Compañía, por los productos de asistencia médica y accidentes personales.

(d) Corresponde a la obligación de exigibilidad proveniente del impuesto general a las ventas vinculadas con contratos de seguro, cuya deducción está dispuesta por la SBS.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(e) La antigüedad de las primas y letras por cobrar es como sigue:

	2014		2013	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
<b>Clientes por cobrar no vencidos</b>	216,701	66	201,419	57
<b>Clientes por cobrar vencidos</b>				
Hasta 30 días	47,413	14	109,369	31
De 31 a 60 días	34,902	11	17,874	5
De 61 a 90 días	9,387	3	9,756	3
Más de 90 días	19,578	6	13,719	4
	<u>327,981</u>	<u>100</u>	<u>352,137</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no presenta una concentración de sus cuentas por cobrar. Asimismo, aproximadamente S/178,814,000 y S/53,173,000 corresponden a los contratos de seguro de los ramos de automóviles e incendio multiriesgo, cuyas primas por cobrar de manera individual no incorporan un riesgo de crédito significativo (S/141,706,000 y S/99,390,000 al 31 de diciembre de 2013, respectivamente).

(f) El movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar por operaciones de seguros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Saldo al 1 de enero</b>	(18,968)	(7,182)
Ajuste por aplicación de la Resolución SBS N°7037-2012, nota 23(e)	-	(6,330)
Deterioro con cargo a los resultados del año, nota 27(a)	(5,961)	(4,106)
Diferencia en cambio	<u>(1,614)</u>	<u>(1,350)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>(26,543)</u>	<u>(18,968)</u>

La provisión de deterioro ha sido determinada de acuerdo con lo indicado en la nota 3(g). En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión por deterioro para cuentas por operaciones de seguros es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del estado de situación financiera.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 7. Otras cuentas por cobrar, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Cuentas por cobrar a relacionadas, nota 30(a)	1,824	1,357
Recupero de siniestros	1,133	1,148
Cuentas por cobrar al personal	1,598	1,032
Cuentas en cobranza dudosa (b)	7,084	8,539
Arriendos por cobrar	689	271
Otras menores	3,115	3,381
	<u>15,443</u>	<u>15,728</u>
Menos - deterioro (b)	<u>(7,084)</u>	<u>(8,539)</u>
	<u>8,359</u>	<u>7,189</u>
Cuentas por cobrar por operaciones sujetas a riesgo crediticio (c)	<u>1,488</u>	<u>1,720</u>

(b) El movimiento de provisión por deterioro de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es el siguiente:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Saldo al 1 de enero</b>	8,539	6,162
Adiciones del año (*)	1,417	2,038
Recuperos	(3,411)	(132)
Diferencia en cambio	<u>539</u>	<u>471</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>7,084</u>	<u>8,539</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía incluye la provisión del año por otras cuentas por cobrar en el rubro "Gastos de administración", ver nota 28(a).

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se efectuó un análisis del riesgo de crédito de estas cuentas por cobrar sobre la base de los criterios establecidos en la Resolución SBS N°7037-2012, por consiguiente el valor razonable de estos activos es apropiado a la fecha de los estados financieros. La provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Corresponde principalmente a los préstamos otorgados por la Compañía a ciertos empleados de la organización. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en opinión de la Gerencia, no se requieren constituir provisiones por estos financiamientos y el valor de mercado de los activos hipotecados.

### 8. Impuestos y gastos pagados por anticipado

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas (b)	19,523	17,313
Detracciones de Impuesto General a las Ventas por aplicar (c)	6,767	1,362
Contrato de publicidad (d)	2,551	-
Entregas a rendir cuenta	205	207
Alquileres	139	174
Otros	1,181	863
	<u>30,366</u>	<u>19,919</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde al crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas (IGV) pagado a la Autoridad Tributaria. En opinión de la Gerencia, este crédito será aplicado a los saldos por pagar de dicho impuesto en el corto plazo.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a las detracciones del Impuesto General a las Ventas por aplicar. En opinión de la Gerencia, este crédito será aplicado a los saldos por pagar de dicho impuesto en el corto plazo.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde principalmente a contratos de servicios de publicidad con compañías de televisión y radio las cuales se devengan en un plazo de aproximado de un año.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 9. Inversiones a vencimiento

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014			2013		
	Costo amortizado S/.(000)	Intereses devengados S/.(000)	Total S/.(000)	Costo amortizado S/.(000)	Intereses devengados S/.(000)	Total S/.(000)
Bonos locales (c)						
Gobierno Peruano	25,823	850	26,673	24,384	795	25,179
Corporativos	36,559	624	37,183	72,169	1,135	73,304
Arrendamiento financiero	3,294	29	3,323	9,219	153	9,372
Bonos subordinados	13,934	179	14,113	13,466	173	13,639
<b>Total inversiones a vencimiento</b>	<b>79,610</b>	<b>1,682</b>	<b>81,292</b>	<b>119,238</b>	<b>2,256</b>	<b>121,494</b>
<b>Por vencimiento:</b>						
Corto plazo			37,522			44,284
Largo plazo			43,770			77,210
<b>Total</b>			<b>81,292</b>			<b>121,494</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) A continuación se presenta el movimiento del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Saldo al 1 de enero</b>	121,494	140,626
Adquisiciones	3,000	-
Liquidaciones por vencimientos	(35,819)	(23,418)
Valoración de instrumentos de inversión	(9,218)	1,571
Diferencia de cambio	1,835	2,715
	<u>81,292</u>	<u>121,494</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>81,292</u>	<u>121,494</u>

(c) Los bonos locales han sido emitidos por diversas entidades del país y por el Estado Peruano, estos bonos son remunerados a tasas de interés entre 7.05 y 9.51 por ciento anual en dólares estadounidenses y entre 3.70 y 7.93 por ciento anual en nuevos soles y tienen vencimientos desde el 2015 hasta el 2033 inclusive.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los bonos locales se encuentran bajo el siguiente rango de clasificación de riesgo otorgado por las principales agencias clasificadoras de riesgo:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Clasificación de riesgo</b>		
AAA	27,796	35,462
AA+	5,862	21,729
AA	8,251	13,072
AA-	-	237
A+	-	13,237
A-	12,710	-
BBB+	26,673	12,578
BBB-	-	25,179
	<u>81,292</u>	<u>121,494</u>
<b>Total</b>	<u>81,292</u>	<u>121,494</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Para fines informativos, los valores nominales, en libros y de mercado de los instrumentos incluidos en la categoría a vencimiento, se presentan a continuación:

	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>		
	<b>Valor nominal</b> S/.(000)	<b>Valor en libros</b> S/.(000)	<b>Valor de mercado</b> S/.(000)
Bonos del Gobierno Peruano	25,381	26,673	30,926
Bonos corporativos	36,628	37,183	38,127
Bonos de arrendamiento financiero	3,000	3,323	3,402
Bonos subordinados	12,000	14,113	14,165
	<u>77,009</u>	<u>81,292</u>	<u>86,620</u>

	<b>Al 31 de diciembre 2013</b>		
	<b>Valor nominal</b> S/.(000)	<b>Valor en libros</b> S/.(000)	<b>Valor de mercado</b> S/.(000)
Bonos del Gobierno Peruano	23,758	25,179	29,076
Bonos corporativos	72,701	73,304	76,999
Bonos de arrendamiento financiero	9,000	9,372	9,513
Bonos subordinados	13,940	13,639	14,470
	<u>119,399</u>	<u>121,494</u>	<u>130,058</u>

- (e) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el valor de los bonos incluidos en la categoría de vencimiento, que se encuentran inscritos en la Caja de Liquidación de Valores en adelante "Cavali", no han sido entregados en garantía y tienen los siguientes vencimientos:

<b>Años</b>	<b>2014</b> S/.(000)	<b>2013</b> S/.(000)
2014	-	43,713
2015	36,664	37,166
A partir del 2017	<u>40,345</u>	<u>38,520</u>
	<u>77,009</u>	<u>119,399</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) El riesgo crediticio identificado en cada uno de los instrumentos financieros en esta categoría, se basa en la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Para las inversiones negociadas en el Perú, las clasificadoras de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú y relacionada con Fitch Rating), Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú), Equilibrium Clasificadora de Riesgo (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú y relacionada con Moody's Investors Service Inc.) y para las inversiones negociadas en el extranjero, las clasificadoras de riesgo usadas son las proporcionadas por Pacific Credit Rating, Fitch Rating, Standard & Poors y Moody's.
- (g) La Compañía está sujeta a límites de diversificación por emisor y por grupos económicos, así como otros límites establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía considera que ha cumplido con todos los límites de inversión establecidos por la SBS.

Por otro lado, cabe precisar que la Compañía mantiene diversos portafolios estructurados para respaldar sus diferentes obligaciones técnicas. Para el caso específico de los portafolios en dólares estadounidenses, la Compañía mantiene un calce no sólo a nivel de activos y pasivos, sino también a nivel de flujos, permitiendo tener índices de cobertura superiores a 1 en todos los tramos.

En relación con los activos indexados a la inflación (instrumentos financieros en Valor de Actualización Constante-VAC), que cubren pasivos en similar moneda, la Compañía mantiene un riesgo de reinversión, el cual surge por la diferencia entre la duración de los activos y los pasivos. Debido a que en el mercado no existen suficientes emisiones a largo plazo en VAC, la Gerencia considera los siguientes indicadores para el monitoreo de estos pasivos:

- La tasa de reinversión futura necesaria para no generar pérdidas a la duración de los pasivos, y
- El exceso de retorno acumulado (fondo de fluctuación) para compensar posibles pérdidas en el futuro.

La Gerencia mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de las inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 10. Inversión en asociada

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	Cantidad de títulos	Participación en el capital %	Costo de inversión		Valor patrimonial al 31 de diciembre de	
			2014	2013	2014	2013
			S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Mapfre Perú S.A. Entidad						
Prestadora de Salud	56,537	1.4%	<u>56</u>	<u>56</u>	<u>116</u>	<u>156</u>

(b) El valor patrimonial de esta inversión en la asociada fue determinado sobre la base de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente. El ingreso por el valor patrimonial es de S/37,000. Durante el año 2014, la Compañía ha recibido dividendos de su asociada por aproximadamente S/77,000.

### 11. Inversiones en inmuebles

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada de las inversiones inmobiliarias:

	2014			2013
	Terreno S/.(000)	Edificio S/.(000)	Total S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Costo</b>				
Saldo al 1 de enero	8,748	6,135	14,883	9,366
Adiciones (d)	-	-	-	5,517
Retiros por venta (e)	-	(949)	(949)	-
<b>Saldo al 31 diciembre</b>	<u>8,748</u>	<u>5,186</u>	<u>13,934</u>	<u>14,883</u>
<b>Depreciación acumulada</b>				
Saldo al 1 de enero	-	(2,259)	(2,259)	(2,003)
Depreciación del ejercicio, nota 29	-	(239)	(239)	(256)
Retiros por venta (e)	-	295	295	-
<b>Saldo al 31 diciembre</b>	<u>-</u>	<u>(2,203)</u>	<u>(2,203)</u>	<u>(2,259)</u>
Deterioro	-	(803)	(803)	(945)
<b>Valor neto en libros</b>	<u>8,748</u>	<u>2,180</u>	<u>10,928</u>	<u>11,679</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2014, los terrenos y edificaciones se destinan para alquiler o venta y se encuentran libres de gravámenes. La renta mensual de dichos inmuebles han generado un ingreso neto por alquileres de S/.1,125,000 en el 2014 y generan un gasto por depreciación de S/.239,000 (S/.116,000 y S/.256,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2013).
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el valor de mercado de los inmuebles es de aproximadamente US\$8,792,000 y US\$9,090,000, respectivamente, los cuales han sido determinados mediante tasación de un perito independiente. En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión reconocida por deterioro es suficiente.
- (d) Durante el año 2013, la Compañía se adjudicó tres terrenos con sus respectivas edificaciones ubicadas en Lima, en los cuales se están realizando trabajos de mejora para destinarlos a la venta.
- (e) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a la venta del inmueble ubicado en Av. Aurelio Miro Quesada N°158 en el distrito de San Isidro por un valor de S/.2,087,000 y se obtuvo una utilidad de S/.1,445,000, registrada en el rubro "Ingresos de inversiones y financieros", ver nota 29.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 12. Inmuebles, instalaciones, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	2014						2013	
	Terrenos S/.(000)	Edificios S/.(000)	Instalaciones S/.(000)	Muebles y enseres S/.(000)	Equipos de cómputo S/.(000)	Vehículos S/.(000)	Total S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Costo</b>								
Saldo al 1 de enero	34,646	25,790	32,032	13,088	7,172	4,284	117,012	100,241
Adiciones (b)	2,499	634	5,215	1,725	750	763	11,586	17,675
Ventas	-	-	-	-	-	(888)	(888)	(666)
Reclasificaciones y transferencias (d)	-	15,356	(15,462)	106	-	-	-	(238)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>37,145</b>	<b>41,780</b>	<b>21,785</b>	<b>14,919</b>	<b>7,922</b>	<b>4,159</b>	<b>127,710</b>	<b>117,012</b>
<b>Depreciación acumulada</b>								
Saldo al 1 de enero	-	11,331	6,891	8,125	4,520	1,801	32,668	28,030
Depreciación del período, nota 28	-	1,381	1,061	1,185	1,216	697	5,540	5,295
Ventas	-	-	-	-	-	(784)	(784)	-
Bajas y/o retiros	-	-	-	-	-	-	-	(657)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>-</b>	<b>12,712</b>	<b>7,952</b>	<b>9,310</b>	<b>5,736</b>	<b>1,714</b>	<b>37,424</b>	<b>32,668</b>
Provisión por deterioro	-	(433)	-	-	-	-	(433)	(441)
<b>Valor neto en libros</b>	<b>37,145</b>	<b>28,635</b>	<b>13,833</b>	<b>5,609</b>	<b>2,186</b>	<b>2,445</b>	<b>89,853</b>	<b>83,903</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2014, las principales adiciones corresponden a la compra de dos terrenos en Arequipa y Chilca para la construcción de una nueva oficina y un depósito. Asimismo también corresponde a la adquisición de instalaciones relacionadas a las remodelaciones de agencias. Al 31 de diciembre de 2013, las principales adiciones correspondían a instalaciones, donde se han hecho ampliaciones en su sede central (Edificio Mapfre) y en varias agencias, por lo tanto ha sido necesaria la compra de muebles y enseres, para su habilitación y equipamiento. Asimismo se han comprado terrenos con el propósito de aperturar centros médicos en Lima y provincias.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los bienes en inmuebles, instalaciones, mobiliario y equipo de la Compañía se encuentran libres de gravámenes.
- (d) Las reclasificaciones corresponden a la activación del Centro Médico de Independencia.
- (e) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene actualmente en uso bienes totalmente depreciados por aproximadamente S/.8,165,000 (S/.4,965.000 al 31 de diciembre de 2013).
- (f) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos, a través de pólizas corporativas por los ramos de incendio, deshonestidad, equipo electrónico, responsabilidad civil, transportes y automóviles, cuyas sumas aseguradas exceden a los valores en libros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.
- (g) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía ha efectuado una evaluación del estado de uso de sus activos fijos, y no ha encontrado ningún indicio de desvalorización.

### 13. Otros activos, neto

- (a) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	Al 1 de enero de 2013 S/.(000)	Adiciones S/.(000)	Al 31 de diciembre de 2013 S/.(000)	Adiciones S/.(000)	Al 31 de diciembre de 2014 S/.(000)
<b>Intangibles</b>					
Software (b)	11,034	4,234	15,268	5,272	20,540
Amortización acumulada, nota 28	(3,486)	(1,314)	(4,800)	(2,000)	(6,800)
	<u>7,548</u>	<u>2,920</u>	<u>10,468</u>	<u>3,272</u>	<u>13,740</u>

- (b) Corresponde a las mejoras y desarrollo de softwares que utiliza la Compañía en su sede administrativa así como en sus centros médicos.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen que existe un deterioro en el valor neto de los intangibles.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 14. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, comprende sobregiros bancarios con diversas instituciones financieras, los cuales se han regularizado durante los primeros días de enero de 2015 y 2014, respectivamente.

### 15. Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Impuesto a la renta por pagar (b)	5,183	3,196
Cuentas por pagar a relacionadas, nota 30(a)	3,128	1,654
Otros tributos por pagar	1,500	1,279
Vacaciones por pagar	462	459
Participaciones por pagar, nota 25(d)	3,945	3,539
Cuentas por pagar diversas (c)	<u>18,901</u>	<u>25,005</u>
	<u>33,119</u>	<u>35,132</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde al impuesto a la renta corriente ascendente a S/.22,488,000 el cual se encuentra neto de los pagos a cuenta por S/.17,305,000. (Al 31 de diciembre de 2013, el impuesto a la renta corriente y los pagos a cuenta ascendían a S/.20,171,000 y 16,975,000, respectivamente).

(c) Corresponden principalmente a las órdenes de pago que la Compañía realiza para el pago de sus principales obligaciones con terceros (proveedores, asegurados entre otros). Las referidas órdenes de pago son canceladas con la emisión del desembolso.

### 16. Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares

Corresponden principalmente a comisiones pendientes de liquidar a corredores así como comisiones por pagar a instituciones financieras por la venta de contratos de seguros.

### 17. Cuentas por pagar a asegurados

Corresponde a los saldos a favor de clientes por contratos de seguro, los cuales pueden ser aplicados contra futuras primas o ser cobrados en efectivo. Estas cuentas no devengan intereses y la Gerencia espera liquidarlas en el corto plazo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 18. Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Por cobrar</b>		
Reaseguradores	65,738	47,439
Coaseguradores	<u>44,247</u>	<u>3,502</u>
	109,985	50,941
Menos - Deterioro (e)	<u>(5,441)</u>	<u>(11,155)</u>
	<u>104,544</u>	<u>39,786</u>

#### Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguros:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Porción cedida de reserva de siniestros, nota 19(a)	<u>224,335</u>	<u>263,651</u>
Porción cedida de reservas técnicas, nota 20(a)	<u>95,196</u>	<u>115,100</u>

<b>Por pagar</b>	<b>2014</b> S/.(000)	<b>2013</b> S/.(000)
Reaseguradores	161,950	138,538
Coaseguradores	<u>61,022</u>	<u>2,923</u>
	<u>222,972</u>	<u>141,461</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) A continuación se detallan los principales reaseguradores y coaseguradores con los cuales la Compañía mantiene cuentas por cobrar de siniestros liquidados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	Clasificación de riesgos	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Reaseguradores</b>			
Munchener Rueck Versicherungs	A+	119	-
Everest Reinsurance Company	A+	1,129	1,248
Mitsui Sumitomo Insurance Co.Ltd.	AA	702	343
La Positiva Compañía de Seguros y Reaseguros	A	561	541
Lloyd's	A	2,831	-
London Life Reinsurance Company	A	1,377	1,393
Rímac Compañía de Seguros y Reaseguros	A	14,386	15,877
Scor Reinsurance Company	A	1,578	1,430
Casiopea Re S.A.	A	1,314	1,230
XL Re Latin America Limited	A	885	895
Scotia Insurance Lt	A	10,285	-
Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros	A	4,124	4,963
Navigators Ins Co	A	1,450	-
Partner Reinsurance E Europe Pu	A+	1,812	-
Reaseguradora Patria S.A.	A-	1,285	-
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A	A-	445	-
Converium AG	A-	1,277	1,198
Internacional Insurance Compan	AA-	1,766	-
Hannover Re	AA-	2,465	7,600
Mapfre Global Risk	BBB+	1,521	-
Qbe Reinsurance Corporation	A+	3,153	2,721
Otros menores		11,273	8,000
		<u>65,738</u>	<u>47,439</u>
<b>Coaseguradores</b>			
Rímac Compañía de Seguros y Reaseguros	A	10,335	2,536
La Positiva Compañía de Seguros y Reaseguros	A	16,192	541
Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros	A	14,136	425
Ace Seguros S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros	A	3,557	-
Otros		27	-
		<u>44,247</u>	<u>3,502</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(c) A continuación se presenta el movimiento de las transacciones de reaseguros:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Por cobrar</b>		
<b>Saldo al 1 de enero</b>	47,439	43,075
Cuentas por cobrar de reaseguros aceptado	9,059	13,885
Cuentas por cobrar de siniestros cedidos	143,595	70,139
Cobros realizados	(137,408)	(81,487)
Reclasificaciones	7,002	-
Diferencia de cambio	(3,949)	1,827
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>65,738</u>	<u>47,439</u>
	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Por pagar</b>		
<b>Saldo al 1 de enero</b>	138,538	125,135
Primas cedidas	295,126	289,324
Siniestros cedidos	-	(2,922)
Pagos realizados	(282,077)	(276,374)
Reclasificaciones	(3,950)	-
Diferencia de cambio	14,313	3,375
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>161,950</u>	<u>138,538</u>

(d) Las cuentas corrientes por pagar a reaseguradores están conformados por los contratos no proporcionales (exceso de pérdida) y por los contratos facultativos proporcionales por primas cedidas. Asimismo incluyen primas de reinstalación de los contratos vigentes.

(e) El movimiento del deterioro al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es el siguiente:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Saldo al 1 de enero</b>	11,155	3,751
Provisión con cargo a los resultados del año, nota 27(a)	26	7,075
Recuperos, nota 27(a)	(6,107)	-
Diferencia en cambio	367	329
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>5,441</u>	<u>11,155</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, el deterioro de las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del estado de situación financiera.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 19. Reservas técnicas por siniestros

- (a) Incluye principalmente el monto de las reservas constituidas por estimaciones de los siniestros reportados por los asegurados a cargo de la Compañía, el cual se va ajustando sobre la base de los informes técnicos recibidos de los ajustadores; así como la estimación de la provisión de los siniestros ocurridos y no reportados a la fecha del estado de situación financiera.

A continuación se presenta la composición del rubro por los principales ramos técnicos:

	2014			
	Siniestros directos S/.(000)	SONR (b) S/.(000)	Total S/.(000)	Siniestros cedidos por cobrar S/.(000)
Unidad de Autos	83,022	(4,979)	78,043	(4,047)
Unidad de Seguros Generales	269,542	5,473	275,015	(218,612)
Unidad de Salud	5,545	5,110	10,655	(1,676)
	<u>358,109</u>	<u>5,604</u>	<u>363,713</u>	<u>(224,335)</u>
	2013			
	Siniestros directos S/.(000)	SONR (b) S/.(000)	Total S/.(000)	Siniestros cedidos por cobrar S/.(000)
Unidad de Autos	64,438	2,025	66,463	(1,657)
Unidad de Seguros Generales	315,336	-	315,336	(261,005)
Unidad de Salud	3,689	1,551	5,240	(989)
	<u>383,463</u>	<u>3,576</u>	<u>387,039</u>	<u>(263,651)</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la reserva de siniestros ocurridos y no reportados (SONR) ha sido determinada de acuerdo a lo indicado en la Resolución SBS N°4095-2013, descrita en la nota 2. En tal sentido, en opinión de la Gerencia resulta suficiente para atender adecuadamente los siniestros ocurridos y no reportados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) A continuación se presenta el movimiento de la reserva de siniestros de primas directas por el periodo 2014 y 2013:

	Unidad de autos S/.(000)	Unidad de seguros generales S/.(000)	Unidad de salud S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Saldo al 1 de enero de 2014</b>	66,463	315,336	5,240	387,039
Siniestros del período	170,378	109,733	36,053	316,164
Ajustes a siniestros de periodos anteriores	13,996	(48)	2,846	16,794
Primera aplicación de la Resolución SBS N°4095-2013, nota 23(e)	(8,957)	10,832	2,529	4,404
Beneficios pagados	(167,744)	(175,819)	(36,087)	(379,650)
Diferencia en cambio	3,907	14,981	74	18,962
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<u>78,043</u>	<u>275,015</u>	<u>10,655</u>	<u>363,713</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2013</b>	57,881	174,026	5,527	237,434
Siniestros del período	159,358	234,482	27,468	421,308
Ajustes a siniestros de periodos anteriores	(147)	(7,264)	1,803	(5,608)
Beneficios pagados	(150,575)	(68,880)	(29,489)	(248,944)
Diferencia en cambio	(54)	(17,028)	(69)	(17,151)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<u>66,463</u>	<u>315,336</u>	<u>5,240</u>	<u>387,039</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) A continuación se presenta el movimiento de la reserva de siniestros de primas cedidas por el periodo 2014 y 2013:

	Unidad de autos S/.(000)	Unidad de seguros generales S/.(000)	Unidad de salud S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Saldo al 1 de enero de 2014</b>	(1,657)	(261,005)	(989)	(263,651)
Siniestros del período	(6,059)	(305,382)	(3,775)	(315,216)
Ajustes a siniestros de periodos anteriores	1,714	230,533	908	233,155
Primera aplicación de la Resolución SBS N°4095-2013, nota 23(e)	30	(5,438)	(608)	(6,016)
Beneficios pagados	2,160	135,130	2,810	140,100
Diferencia en cambio	(235)	(12,450)	(22)	(12,707)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<u>(4,047)</u>	<u>(218,612)</u>	<u>(1,676)</u>	<u>(224,335)</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2013</b>	(763)	(134,171)	(945)	(135,879)
Siniestros del período	(772)	(224,905)	(2,689)	(228,366)
Ajustes a siniestros de periodos anteriores	(101)	38,604	185	38,688
Beneficios pagados	-	69,841	2,485	72,326
Diferencia en cambio	(21)	(10,374)	(25)	(10,420)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<u>(1,657)</u>	<u>(261,005)</u>	<u>(989)</u>	<u>(263,651)</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 20. Reservas técnicas por primas y riesgo catastrófico

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	Al 31 de diciembre de 2014		Al 31 de diciembre de 2013	
	De primas directas S/.(000)	De primas cedidas S/.(000) (nota 18(a))	De primas directas S/.(000)	De primas cedidas S/.(000) (nota 18(a))
<b>Reserva técnica para riesgos en curso</b>				
Unidad de Autos	137,945	(3,925)	117,633	(1,235)
Unidad de Seguros Generales	152,567	(89,774)	171,502	(112,567)
Unidad de Salud	11,876	(1,497)	9,178	(1,298)
	<u>302,388</u>	<u>(95,196)</u>	<u>298,313</u>	<u>(115,100)</u>
<b>Reserva para riesgos catastróficos (c)</b>				
Unidad de Seguros Generales	<u>5,972</u>	<u>-</u>	<u>5,590</u>	<u>-</u>
	<u>308,360</u>	<u>(95,196)</u>	<u>303,903</u>	<u>(115,100)</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los referidos saldos han sido elaborados de acuerdo con las normas legales vigentes aprobadas por la SBS. En tal sentido, resultan suficientes para atender adecuadamente los compromisos contraídos con los asegurados.

(c) El movimiento de la reserva catastrófica en el año 2014 y 2013 es como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldo al 1 de enero	5,590	6,120
Disminución	-	(1,020)
Diferencia de cambio	<u>382</u>	<u>490</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>5,972</u>	<u>5,590</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(d) A continuación se presenta el movimiento de las reservas técnicas por primas del periodo:

	Unidad de Autos S/.(000)	Unidad de Seguros Generales S/.(000)	Unidad de Salud S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Saldo al 1 de enero de 2014</b>	117,633	171,503	9,177	298,313
Suscripciones	1,532,958	1,865,592	134,779	3,533,329
Ajustes por el paso del tiempo	(1,520,466)	(1,893,850)	(132,457)	(3,546,773)
Diferencia en cambio	<u>7,820</u>	<u>9,322</u>	<u>377</u>	<u>17,519</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<u>137,945</u>	<u>152,567</u>	<u>11,876</u>	<u>302,388</u>

	Unidad de Autos S/.(000)	Unidad de Seguros Generales S/.(000)	Unidad de Salud S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Saldo al 1 de enero de 2013</b>	101,506	129,032	7,724	238,262
Suscripciones	1,318,749	1,745,473	115,947	3,180,169
Ajustes por el paso del tiempo	(1,311,235)	(1,714,778)	(115,046)	(3,141,059)
Diferencia en cambio	<u>8,613</u>	<u>11,776</u>	<u>552</u>	<u>20,941</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<u>117,633</u>	<u>171,503</u>	<u>9,177</u>	<u>298,313</u>

(e) A continuación se presenta el movimiento de las reservas técnicas por primas cedidas del periodo:

	Unidad de Autos S/.(000)	Unidad de Seguros Generales S/.(000)	Unidad de Salud S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Saldo al 1 de enero de 2014</b>	(1,235)	(112,567)	(1,298)	(115,100)
Primas cedidas de contratos del año	(50,020)	(1,185,242)	(21,204)	(1,256,466)
Primas cedidas de contratos de años anteriores	47,645	1,214,061	21,096	1,282,802
Diferencia en cambio	<u>(315)</u>	<u>(6,026)</u>	<u>(91)</u>	<u>(6,432)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<u>(3,925)</u>	<u>(89,774)</u>	<u>(1,497)</u>	<u>(95,196)</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

	Unidad de Autos S/.(000)	Unidad de Seguros Generales S/.(000)	Unidad de Salud S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Saldo al 1 de enero de 2013</b>	-	(86,193)	(1,542)	(87,735)
Primas cedidas de contratos del año	(2,140)	(1,143,764)	(17,078)	(1,162,982)
Primas cedidas de contratos de años anteriores	910	1,125,205	17,448	1,143,563
Diferencia en cambio	(5)	(7,815)	(126)	(7,946)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<u>(1,235)</u>	<u>(112,567)</u>	<u>(1,298)</u>	<u>(115,100)</u>

### 21. Otras provisiones

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Compensación por tiempo de servicios	527	479
Provisiones técnicas, (b)	<u>1,187</u>	<u>1,187</u>
	<u>1,714</u>	<u>1,666</u>

(b) Corresponde a una reserva adicional del seguro agrario para hacer frente a la retención de los siniestros, dado que el referido riesgo es nuevo en el mercado y no se cuenta con la debida información técnica histórica. La Gerencia ha informado al regulador los criterios para determinar este pasivo adicional y considera que es suficiente al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

### 22. Ganancias diferidas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Primas diferidas (b)	74,692	69,235
Intereses por facilidades pago de primas (c)	2,504	1,754
Otros menores	<u>673</u>	<u>647</u>
	<u>77,869</u>	<u>71,636</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Corresponde a las primas plurianuales principalmente de los ramos automóviles, cuyos inicios de vigencia son mayores al 31 de diciembre de 2014, los mismos que son reconocidos en función a la vigencia de la cobertura del seguro.

Debido a que los riesgos que coberturan estos contratos son transferidos a reaseguradores, la Compañía presenta estas primas diferidas, neto de esta cesión.

- (c) Corresponde a los intereses por devengar por las primas que han sido fraccionadas por la Compañía.

### 23. Patrimonio neto

- (a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social está representado por 168,287,860 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas cuyo valor nominal es de S/.1 por acción (al 31 de diciembre de 2013 representa 150,413,930 acciones).

En Junta General de Accionistas de fecha 13 de febrero de 2014 se acordó capitalizar los resultados acumulados del ejercicio 2013 por un importe de S/.17,874,000.

En Junta General de Accionistas de fecha 13 de febrero de 2013 se acordó capitalizar los resultados acumulados del ejercicio 2012 por un importe de S/.4,500,000.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no existen restricciones a la remesa de utilidades ni a la repatriación de capitales.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital social es superior al monto del capital mínimo fijado por la Ley N°26702, Ley de Banca y Seguros.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la composición accionaria es como sigue:

Porcentaje de participación individual en el capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación %
Hasta 1	1	99.29
De 1 a 100	370	0.71
	<u>371</u>	<u>100.00</u>

- (b) Excedente de revaluación -

El 16 de octubre de 2007, la SBS autorizó mediante Resolución SBS N°1488-2007 la revaluación de sus inmuebles, el que originó un excedente de S/.8,184,000 que corresponde a la diferencia entre el valor en libros de los inmuebles y el valor asignado por tasaciones técnicas efectuado por un perito independiente en el 2007; dicha revaluación fue incorporada producto de la fusión con Latina; al 31 de diciembre de 2011 dicho excedente ha sido aplicado parcialmente por S/.3,294,000.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley de Banca y Seguros, las empresas del sistema asegurador están obligadas a detraer no menos del 10 por ciento de la utilidad neta del año después de impuestos, hasta alcanzar un monto no menor al 35 por ciento del capital social. Esta reserva sustituye a la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades, y puede únicamente ser utilizada para cubrir pérdidas acumuladas. La Compañía registra la apropiación de la reserva legal cuando esta es aprobada por la Junta General de Accionistas.

(d) Resultados no realizados -

Al 31 de diciembre de 2014, la ganancia no realizada asciende a S/.108,000 (pérdida no realizada de S/.1,787,000 al 31 de diciembre de 2013) y representan el efecto de los cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta. La composición de este importe es como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Resultado de instrumentos disponible para la venta		
Instrumentos financieros de capital	183	354
Instrumentos financieros de deuda	(201)	(2,197)
	<u>(18)</u>	<u>(1,843)</u>
Menos: Ganancia (pérdida) por diferencia en cambio de las inversiones disponibles para la venta en moneda extranjera	126	56
	<u>108</u>	<u>(1,787)</u>

(e) Resultados acumulados -

Con fecha 13 de febrero de 2014, la Junta General de Accionistas, acordó incrementar una reserva legal en a S/.3,463,000 correspondiente a la utilidad del año 2013, y distribuir dividendos en efectivo por un importe de S/.7,000,000.

Con fecha 13 de febrero 2013, la Junta General de Accionistas, acordó constituir una reserva legal ascendente a S/.2,120,000 correspondiente a la utilidad del año 2012, distribuir dividendos en efectivo por un importe de S/.14,500,000 y capitalizar resultados acumulados por S/.4,500,000.

Al 1 de enero de 2014, de acuerdo con la nueva metodología establecida por la Resolución SBS N° 4095-2013 la Compañía reconoció contra resultados acumulados el efecto de la de la adopción de la nueva reserva de siniestros ocurridos y no reportados por S/.1,612,000.

Al 31 de diciembre de 2013, en base a lo dispuesto por la Resolución SBS N°7037-2012, la Compañía efectuó un incremento de la provisión de cobranza dudosa o de primas deterioradas, generando una disminución en los resultados acumulados por S/.6,330,000.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 24. Utilidad por acción

- (a) La utilidad por acción es calculada dividiendo el resultado neto correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha del estado de situación financiera:

	Acciones en circulación	Acciones base para el cálculo	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones
<b>Ejercicio 2013</b>				
Saldo al 1 de enero	145,913,930	145,913,930	365	145,913,930
Capitalización de resultados acumulados	4,500,000	4,500,000	365	4,500,000
Capitalización de resultados acumulados	<u>17,873,930</u>	<u>17,873,930</u>	365	<u>17,873,930</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>168,287,860</u>	<u>168,287,860</u>		<u>168,287,860</u>
<b>Ejercicio 2014</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>168,287,860</u>	<u>168,287,860</u>		<u>168,287,860</u>

- (b) El cálculo de la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2014			Al 31 de diciembre de 2013		
	Utilidad (numerador) S/.	Acciones (denominador)	Utilidad por acción S/.	Utilidad (numerador) S/.	Acciones (denominador)	Utilidad por acción S/.
Utilidad por acción básica y diluida	<u>47,479,000</u>	<u>168,287,860</u>	<u>0.2821</u>	<u>34,635,000</u>	<u>168,287,860</u>	<u>0.2058</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 25. Impuesto a la renta diferido

(a) A continuación se presenta el movimiento del impuesto a la renta diferido por el período:

	Saldo al 1 de enero de 2013 S/.(000)	Adiciones (deducciones) en resultados S/.(000)	Adiciones en patrimonio S/.(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2013 S/.(000)	Adiciones (deducciones) en resultados S/.(000)	Adiciones en patrimonio S/.(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2014 S/.(000)
Reducción en el valor de las inversiones en inmuebles	328	(45)	-	283	(58)	-	225
Provisiones de cobranza dudosa	4,855	4,438	-	9,293	1,249	-	10,542
Resultados no realizados	-	-	766	766	-	(808)	(42)
Otros	833	967	-	1,800	197	-	1,997
	<u>6,016</u>	<u>5,360</u>	<u>766</u>	<u>12,142</u>	<u>1,388</u>	<u>(808)</u>	<u>12,722</u>

(b) En opinión de la Gerencia de la Compañía, el activo diferido reconocido, será aplicado en los próximos años en base a los cambios de valor que producen estas diferencias temporales, así como las utilidades gravables futuras que generará la Compañía de acuerdo con sus proyecciones de ingresos y flujos de caja del negocio.

De acuerdo con lo establecido por la Ley N°30296, el impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2014 ha sido actualizado aplicando las tasas que se encontrarán vigentes a partir del 1 de enero de 2015, ver nota 26(a). El efecto de la aplicación de las nuevas tasas de Impuesto a la Renta ascendió a S/.908,000, y fueron registrados como gasto en el estado de resultados.

(c) El gasto por impuesto a la renta corriente y diferido comprende:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Corriente	(22,488)	(20,172)
Diferido	<u>1,387</u>	<u>5,360</u>
	<u>(21,101)</u>	<u>(14,812)</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) A continuación se presenta la determinación del impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores de los ejercicios 2014 y 2013.

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta (a)</b>	68,580	49,447
Adiciones	23,753	27,821
Deducciones	<u>(13,427)</u>	<u>(6,491)</u>
Utilidad antes de distribución de utilidades	78,906	70,777
Participación de trabajadores (5%)	<u>(3,945)</u>	<u>(3,539)</u>
Base imponible para el impuesto a la renta	<u>74,961</u>	<u>67,238</u>
Impuesto a la renta (30%) (b)	<u>(22,488)</u>	<u>(20,172)</u>

- (e) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta es como sigue por los ejercicios 2014 y 2013.

	2014 S/.(000)	%	2013 S/.(000)	%
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>	<u>68,580</u>	<u>100.00</u>	<u>49,447</u>	<u>100.00</u>
Gasto teórico	20,574	30.00	14,834	30.00
Efecto neto de partidas	<u>527</u>	<u>0.77</u>	<u>(22)</u>	<u>(0.04)</u>
<b>Impuesto a la renta</b>	<u>21,101</u>	<u>30.77</u>	<u>14,812</u>	<u>29.96</u>

### 26. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

Al 31 de diciembre de 2014 de acuerdo a la Ley 30296 vigente a partir del 1 de enero de 2015, se ha modificado la tasa del impuesto a la renta, la misma que será aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores considerando las siguientes tasas:

- Ejercicio 2015 y 2016: 28 por ciento.
- Ejercicio 2017 y 2018: 27 por ciento.
- Ejercicio 2019 en adelante: 26 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al respecto, en atención a dicha Ley, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
  - Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, serán las siguientes:
    - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
    - 2017 y 2018: 8 por ciento.
    - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.
- (b) A partir del ejercicio 2010 las ganancias de capital pagan impuesto a la renta. A tal efecto, se ha establecido, entre otros, que el costo tributario de los títulos cuya enajenación se encontraba exonerada hasta el 31 de diciembre de 2009 por efectuarse en rueda de bolsa, estará dado por: (i) el valor de mercado al 31 de diciembre de 2009, o (ii) el costo de adquisición o (iii) el valor de ingreso al Patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento señalado mediante Decreto Supremo N°011-2010-EF. Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

De otro lado, a partir del 1° de enero de 2010, sólo se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú: (i) en el marco del Decreto Supremo N°007-2002-EF, (ii) bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, ó (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF. De igual modo, se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos corporativos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007, bajo ciertas condiciones.

Cabe indicar que, con las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley N°30050), a partir del 1 de enero de 2014, se incorpora en la citada inafectación a las Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú.

- (c) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años, 2010, 2012 al 2014, y del impuesto general a las ventas de los años 2010 al 2014 están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

A la fecha del presente informe, la Autoridad Tributaria viene revisando la declaración jurada del Impuesto a la Renta de los períodos 2012 y 2013.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

### 27. Ingresos y gastos técnicos diversos

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Ingresos técnicos diversos</b>		
Comisiones de administración de seguros	768	1,112
Derecho de emisión	42,168	39,952
Ingresos técnicos varios	7,375	5,304
Recupero de provisión para incobrables de reaseguros, nota 18(a)	6,107	-
	<u>56,418</u>	<u>46,368</u>
<b>Gastos técnicos diversos</b>		
Participación de utilidades de reaseguros	-	-
Comisión administración de coaseguros	580	429
Provisión para incobrables de primas, nota 6(f)	5,961	4,106
Provisión para incobrables de reaseguro, nota 18(e)	26	7,075
Medicinas, insumos policlínicos	8,124	3,632
Asesorías técnicas, promociones y eventos entre otros	18,845	10,197
Gastos técnicos varios (b)	14,491	15,680
	<u>48,027</u>	<u>41,119</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Incluye participación de utilidades de asegurados, intereses sobre depósitos de primas, gastos de peritaje y otros.

### 28. Gastos de administración, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Personal (b)	64,279	53,257
Servicios prestados por terceros	33,037	27,261
Tributos	9,668	8,420
Gastos de alquiler (c)	713	672
Cargas diversas de gestión	8,926	7,783
Provisión de cobranza dudosa	1,417	2,038
Depreciaciones y amortizaciones, nota 12 y 13	7,540	6,609
Atribución de gastos de relacionada, nota 30(b)	43,717	17,380
Gastos diversos	4,463	947
	<u>173,760</u>	<u>124,367</u>
<b>Menos</b>		
Ingreso por aplicación de atribución de gastos con relacionada (d) y nota 30(b)	(39,991)	(10,325)
Ingresos diversos	(1,567)	(13,989)
Ganancia por venta Inmuebles, muebles y equipos.	(134)	(44)
Provisión de cobranza dudosa	(3,411)	(132)
Recupero de fluctuación de inmuebles en activo fijo	(4)	(5)
	<u>(45,107)</u>	<u>(24,495)</u>
<b>Neto</b>	<u>128,653</u>	<u>99,872</u>

- (b) Los gastos de personal están compuestos por:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Remuneraciones	47,477	41,357
Cargas sociales	3,346	2,891
Compensación por tiempo de servicios	3,264	2,566
Participaciones y dieta	4,029	3,598
Capacitación	4,533	2,145
Otros gastos de personal	1,630	700
	<u>64,279</u>	<u>53,257</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) La Compañía para el desarrollo de sus actividades ha celebrado con terceros contratos de alquiler con períodos principalmente entre uno y dos años renovables; y por los que ha reconocido como gastos de alquiler un monto de aproximadamente S/.713,000 y S/.672,000 en los períodos 2014 y 2013, respectivamente.
- (d) Corresponde principalmente a reembolsos de gastos asumidos a cuenta de empresas relacionadas, los cuales son presentados netos de los gastos de administración, de acuerdo a lo establecido en el manual de presentación financiera de la SBS.

### 29. Ingresos y gastos de inversiones y financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Ingresos de inversiones y financieros</b>		
<b>Inversiones</b>		
Intereses por depósitos y otros	1,454	2,001
Intereses por bonos	23,676	20,268
Dividendos	344	1,013
Renta de inmuebles, nota 11(b)	1,125	116
Ganancia en venta de instrumentos de inversión	577	309
Ganancia en venta de inmuebles, nota 11(e)	1,445	-
Valor patrimonial de asociada, nota 10(b)	37	24
Recupero de fluctuación de inversiones en inmuebles	177	224
	<u>28,835</u>	<u>23,955</u>
<b>Financieros</b>		
Intereses por facilidades pago de primas	3,379	3,187
Otros ingresos (gastos)	78	(49)
	<u>3,457</u>	<u>3,138</u>
<b>Total ingresos de inversiones y financieros</b>	<u>32,292</u>	<u>27,093</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Gastos de inversiones y financieros</b>		
<b>Inversiones</b>		
Costos de generar los ingresos de inversión	(182)	(152)
Depreciación de inversiones en inmuebles, nota 11(b)	(239)	(256)
Pérdida en la venta de instrumentos de inversión	-	(213)
Valorización instrumento de inversión	(2,422)	(1,123)
Provisión cuenta por cobrar arriendos	(93)	(86)
Diferencia de cambio	<u>(1,635)</u>	<u>(5,649)</u>
	<u>(4,571)</u>	<u>(7,479)</u>
<b>Financieros</b>		
Intereses, comisiones y gastos financieros	(741)	(510)
Cargas financieras diversas	<u>(2,895)</u>	<u>(626)</u>
	<u>(3,636)</u>	<u>(1,136)</u>
<b>Total gastos de inversiones y financieros</b>	<u>(8,207)</u>	<u>(8,615)</u>

### 30. Transacciones con empresas relacionadas

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los saldos por cobrar y por pagar con empresas relacionadas son como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Cuentas por cobrar (nota 7(a))</b>		
Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (b)	935	710
Mapfre América (d)	320	304
Fundación Mapfre	9	8
Mapfre Quavitaé (d)	13	13
Mapfre Perú S.A. Entidad Prestadora de Salud	406	275
Corporación Funeraria S.A.	<u>141</u>	<u>47</u>
	<u>1,824</u>	<u>1,357</u>
<b>Cuentas por pagar (nota 15(a))</b>		
Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (b)	2,723	1,553
Mapfre Familiar S.A (c)	55	52
Mapfre Perú S.A. Entidad Prestadora de Salud	<u>350</u>	<u>49</u>
	<u>3,128</u>	<u>1,654</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Las cuentas por cobrar y por pagar a Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, corresponde principalmente a la aplicación del convenio de atribución de ingresos y gastos entre ambas compañías, tales como: gastos de personal, remodelación e implementación de oficinas, gastos de comunicación, alquileres, entre otras. Asimismo incluye cuentas por pagar originadas en el proceso de caja única, donde la Compañía recauda parte de las primas de su relacionada Mapfre Perú Vida.
- (c) Las cuentas por pagar a Mapfre Familiar (antes Mapfre Automóviles y antes Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija) corresponden a descuentos aplicados por seguros patrimoniales de los inmuebles arrendados a la Compañía.
- (d) Las cuentas por cobrar a Mapfre América y Mapfre Quavita, corresponden a pagos realizados por cuentas de dichas relacionadas, referidas a la adquisición de Latina Seguros y otros.
- (e) Las transacciones realizadas con empresas relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de éstos, son las usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.
- (f) Las cuentas con empresas relacionadas son de vencimiento corriente y no cuentan con garantías específicas.
- (g) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el gasto relacionado con el personal clave de la Compañía asciende a S/.3,697,000 y S/.3,708,000, respectivamente. La Gerencia ha definido como personal clave de la Compañía al Directorio, y la Comisión Directiva, la cual incluye la Gerencia General.

### 31. Cuentas contingentes y de orden

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Cuentas contingentes</b>		
Sumas aseguradas	-	52,074
<b>Cuentas de orden</b>		
Hipotecas recibidas (b)	449	1,591
Prendas y títulos valores recibidos (b)	343,475	472,033
Contragarantías recibidas en efectivo y valores (c)	142,606	136,479
Otros	11	67
	<u>486,541</u>	<u>610,170</u>
	<u>486,541</u>	<u>662,244</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Las hipotecas y títulos valores recibidos corresponden a las garantías otorgadas a favor de la Compañía por las pólizas relacionadas con el ramo de caución. En opinión de la Gerencia no surgirán pérdidas significativas de sus operaciones de seguros de cauciones.
- (c) Las inversiones de respaldo de las contra garantías de las pólizas de caución corresponden a las inversiones transferidas a cuentas de orden y que respaldan los depósitos recibidos de los asegurados. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Depósitos a plazo y cuentas corrientes en moneda extranjera	57,100	34,145
Bonos	85,506	102,334
	<u>142,606</u>	<u>136,479</u>

### 32. Obligaciones de inversión y patrimonio efectivo

De acuerdo con la Resolución SBS N°1124-2006, modificada por las resoluciones SBS N° 8243-2008, N° 12687-2008 y N° 5587-2009, la Compañía está obligada a mantener un nivel de patrimonio efectivo con el objetivo de mantener un patrimonio mínimo destinado a soportar los riesgos técnicos y demás riesgos que pudiera afectarle. El patrimonio efectivo debe ser superior a la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios.

El patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia o el capital mínimo el mayor. Al 31 de diciembre de 2014, el patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia que asciende aproximadamente a S/.143,869,000 (aproximadamente a S/.101,453,000 al 31 de diciembre de 2013), siendo el capital mínimo aproximadamente S/.16,293,000 al 31 de diciembre de 2014, según circular N°177-2014 (aproximadamente S/.16,223,000 al 31 de diciembre de 2013). Al 31 de diciembre de 2014, las obligaciones técnicas por un total de aproximadamente S/.621,526,000 se encuentran respaldadas por activos de la Compañía por aproximadamente S/.731,705,000 (S/.518,389,000 y S/.583,749,000 respectivamente al 31 de diciembre de 2013).

Conforme a la Resolución SBS N°5587-2009, modificada por la Resolución N°2742-2011 de fecha 25 de febrero de 2011 y el Oficio Múltiple N°13681-2011 de fecha 17 de marzo de 2011, las ganancias netas no realizadas por efecto de fluctuaciones por valor razonable de las inversiones disponibles para la venta no forman parte del patrimonio efectivo. También en dicha resolución se establece que el exceso de pérdidas netas no realizadas sobre las utilidades acumuladas y la utilidad neta del ejercicio con y sin acuerdo de capitalización, deberá deducirse del patrimonio efectivo. Las ganancias no realizadas de las inversiones disponibles para la venta consideradas como parte del patrimonio efectivo hasta febrero de 2011, se mostrarán por separado dentro de la composición del mismo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 comprende:

	<b>2014</b> S/.(000)	<b>2013</b> S/.(000)
Capital pagado	168,288	150,414
Reserva legal	13,798	10,335
Pérdidas acumuladas	-	(6,330)
Utilidad parcial del ejercicio con acuerdo de capitalización	<u>36,440</u>	<u>17,873</u>
<b>Patrimonio efectivo</b>	<b><u>218,526</u></b>	<b><u>172,292</u></b>

Los activos de la Compañía que respaldan obligaciones técnicas, no pueden ser gravados, no son susceptibles de embargo u otra medida cautelar, acto o contrato que impida o limite su libre disponibilidad.

La SBS establece requerimientos patrimoniales mínimos que deben acreditar las empresas del sistema de seguros. El margen de solvencia total corresponde a la suma de los márgenes de solvencia de los ramos en los que opera la Compañía; mientras que el fondo de garantía equivale al 35 por ciento del patrimonio de solvencia, de acuerdo con lo indicado en la Resolución SBS N°1124-2006. Al 31 de diciembre de 2014, el fondo de garantía asciende aproximadamente a S/.50,355,000 (S/.35,508, 000 al 31 de diciembre de 2013).

Como resultado de todo lo anterior, la Compañía tiene un superávit de cobertura del patrimonio efectivo total determinado como sigue:

	<b>2014</b> S/.(000)	<b>2013</b> S/.(000)
Patrimonio efectivo total	218,526	172,292
<b>Menos</b>		
Patrimonio de solvencia	(143,869)	(101,453)
Fondo de garantía	(50,355)	(35,508)
Patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo crediticio	<u>(67)</u>	<u>(4,812)</u>
<b>Superávit</b>	<b><u>24,235</u></b>	<b><u>30,519</u></b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 33. Respaldo a las reservas técnicas y patrimonio de solvencia

De acuerdo con el Artículo 311 de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, y la Resolución N°039-2002, modificada por la Resolución SBS N°1149-2002, N°1183-2007, N°1850-2007, N° 799-2008 y N°11052-2009, N°14292-2009, N°16130-2009, N°15333-2010, N°17009-2010 y N°18030-2010, N°2842-2012, N°6271-2013 y N°6825-2013 la Compañía debe respaldar el íntegro de sus obligaciones técnicas y patrimonio de solvencia con activos elegibles.

La Compañía cuenta con las siguientes inversiones elegibles aceptadas como respaldo, las cuales cubren el íntegro de la obligación al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Inversiones elegibles</b>		
Caja y bancos	31,076	25,919
Depósitos e imposiciones	77,645	35,515
Valores Gobierno Central	63,687	47,526
Bonos empresariales y financieros	278,715	223,738
Acciones y fondos mutuos	12,594	6,448
Inversiones en inmuebles	66,017	51,245
Primas por cobrar a asegurados no vencidas y primas no devengadas	<u>201,971</u>	<u>193,358</u>
<b>Total inversiones elegibles aceptadas como respaldo</b>	<u>731,705</u>	<u>583,749</u>
<b>Obligaciones técnicas</b>		
Reservas técnicas	352,543	312,192
Patrimonio de solvencia	143,869	101,453
Fondo de garantía	50,355	35,509
Primas diferidas	74,691	69,235
Riesgo crediticio	<u>68</u>	<u>        </u>
<b>Total obligaciones técnicas</b>	<u>621,526</u>	<u>518,389</u>
<b>Superávit</b>	<u>110,179</u>	<u>65,360</u>

Los activos de la Compañía que respaldan obligaciones técnicas, no pueden ser gravados, no son susceptibles de embargo u otra medida cautelar, acto o contrato que impida o limite su libre disponibilidad.

La Gerencia mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

### 34. Margen de solvencia

De acuerdo con el Artículo 303 de la Ley 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguro y Orgánica de la SBS, y la Resolución N°1124-2006, modificada por las Resoluciones N°2574-2008, N°8243-2008, N°12687-2008 y N°2842-2012, la Compañía está obligada a calcular el margen de solvencia como uno de los parámetros utilizados en la determinación de la cobertura del patrimonio efectivo a que se refiere la nota 32. Dicho margen es básicamente el monto mayor resultante de aplicar ciertos porcentajes a la producción de primas de los doce últimos meses o a la siniestralidad retenida de los treinta y seis últimos meses, el mayor de ambos importes.

Al 31 de diciembre de 2014, el margen de solvencia determinado por la Compañía es de S/.143,869,000 (S/.101,453,000 al 31 de diciembre de 2013) el cual está conformado, según Resolución SBS N°1124-2006, en base a primas para ramos generales por S/.121,568,000 y accidentes enfermedades por S/.22,301,000 (S/.83,978,000 y S/.17,475,000 respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).

### 35. Administración de riesgos

La administración de riesgos es un enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a una amenaza, las estrategias incluyen transferir el riesgo a otra parte, evadir el riesgo, reducir los efectos negativos del riesgo y aceptar algunas o todas las consecuencias de un riesgo particular.

#### (a) Marco Gerencial

La Compañía contrata y administra operaciones de seguros y reaseguros de riesgos de vida. Asimismo realiza inversiones financieras invirtiendo los fondos obtenidos en activos de alta calidad a fin de generar rentabilidad y asegurar el adecuado calce de flujos y de moneda con las obligaciones de seguro.

En este sentido, el riesgo es inherente a las actividades de la Compañía pero es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones. La Compañía está expuesta a riesgo de seguro, riesgo de operación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo inmobiliario, y riesgo de mercado dividiéndose este último en riesgo de negociación cambio ante tasas de interés, tipos de cambio y precio.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Estructura de manejo de riesgos -

El Directorio de la Compañía es finalmente responsable de identificar y controlar los riesgos; no obstante, existen diferentes organismos separados e independientes responsables del manejo y monitoreo de riesgos, como se explica a continuación:

(i) Directorio

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos y es responsable de la aprobación de las políticas y estrategias empleadas actualmente. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos en general, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, uso de instrumentos financieros derivados e instrumentos financieros no derivados.

(ii) Unidad de riesgos

La unidad de riesgos de inversiones es responsable de la estrategia utilizada para la mitigación de riesgos; así como de establecer los principios, políticas y límites generales para los diferentes tipos de riesgos; así como el monitoreo de los mismos.

(iii) Auditoría interna

Los procesos de manejo de riesgos en toda la Compañía son monitoreados por el área de Auditoría Interna, que analiza tanto la adecuación de los procedimientos como el cumplimiento de ellos. Auditoría interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia, e informa de sus hallazgos y recomendaciones a la Gerencia y al Directorio.

(iv) Normas de la SBS

La Compañía sigue los lineamientos relacionados a la gestión integral de riesgos bajo el alcance de las diversas normas emitidas por la SBS, las mismas que no se contraponen con los criterios expuestos en las revelaciones incluidas en esta sección.

(c) Manejo de capital -

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, las normas y ratios establecidos por la SBS, la autoridad supervisora para fines de consolidación.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera, se describe en la nota 32 e incluyen: (i) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por los entes reguladores del sector en el que opera la Compañía; (ii) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (iii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

### 35.1 Riesgo de seguros -

El riesgo amparado bajo un contrato de seguro, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de seguro, este riesgo es aleatorio y por lo tanto impredecible.

En relación a una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta la Compañía es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos de seguros. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado. Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son:

- Frecuencia y severidad de los reclamos.
- Fuentes de incertidumbre en el cálculo de pagos de futuros reclamos.

La Compañía tiene contratado coberturas de reaseguro automático que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. Las negociaciones de reaseguros incluyen coberturas en exceso, exceso de siniestralidad y catástrofes. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguro netas totales no afecten en patrimonio y liquidez de la Compañía en cualquier año. Además del programa de reaseguros total, se puede comprar protección de reaseguro adicional bajo la modalidad de contratos facultativos en cada oportunidad que la evaluación de los riesgos así lo ameriten.

El costo calculado de los reclamos y la evaluación de los riesgos asegurados incluye todos aquellos gastos directos que serán incurridos en la liquidación de los reclamos, tales como los gastos por concepto de ajustadores y peritos, neto de los recuperos.

La Compañía ha desarrollado su estrategia de suscripción de seguros para diversificar el tipo de riesgos de seguros aceptados. Los factores que agravan el riesgo del seguro incluyen la falta de diversificación del riesgo en términos del tipo y monto del riesgo, y la ubicación geográfica. La estrategia de suscripción intenta garantizar que los riesgos de suscripción estén bien diversificados en términos de tipo y monto del riesgo. Los límites de suscripción funcionan para ejecutar el criterio de selección de riesgos adecuados.

La Gerencia monitorea en forma permanente las tendencias de siniestralidad, lo que le permite realizar estimaciones de siniestros ocurridos y no reportados sustentados sobre información reciente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En relación con el riesgo de reaseguros, la política de la Compañía es suscribir contratos únicamente con empresas con clasificación internacional determinada por la normativa de la SBS. Asimismo, la Compañía firma contratos de reaseguros, como parte de su programa de reducción del riesgo, el cual puede ser en base proporcional y no proporcional. La mayoría de los reaseguros proporcionales corresponden a contratos facultativos los cuales se obtienen para reducir la exposición de la Compañía a determinadas categorías de negocios. El reaseguro no proporcional es principalmente el exceso de pérdida de reaseguro destinado para mitigar la exposición neta de la Compañía a pérdidas por catástrofes. Los límites para la retención de exceso de pérdida de reaseguro varían por línea de producto y área geográfica.

La exposición de los riesgos arriba descritos, está mitigada por la diversificación de un gran portafolio de contratos de seguro y las zonas geográficas. La variabilidad del riesgo es mejorado por una selección cuidadosa y una implementación de estrategias de colocación de pólizas, las cuales están diseñadas para asegurar que los riesgos estén diversificados en términos de tipo de riesgos y nivel de beneficios asegurados. Esto se consigue mayormente a través de la diversificación en los diferentes sectores de la industria.

Además, la revisión rigurosa de los siniestros para la evaluación de siniestros nuevos y en proceso de liquidación, así como la revisión detallada de los siniestros a través de procedimientos e investigaciones sobre posibles siniestros fraudulentos, corresponden a políticas y procedimientos llevados a cabo por la Gerencia para reducir la exposición de los riesgos de la Compañía. Asimismo, la Compañía activamente maneja los siniestros y su pronto seguimiento, con la finalidad de reducir su exposición de acontecimiento futuros impredecibles que puedan impactar en forma negativa en su resultado técnico.

La Compañía también ha limitado su exposición definiendo montos máximos de siniestros en ciertos contratos y en el uso de acuerdo con reaseguradoras para limitar la exposición a eventos catastróficos.

Los productos de seguros no tienen términos o cláusulas particularmente relevantes que pudiesen tener un impacto significativo o representen incertidumbres importantes sobre los flujos de efectivo de la Compañía.

### 35.2 Riesgo financiero

De acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N°7037-2012, la Gerencia ha considerado practicable efectuar las revelaciones relacionadas con la administración del riesgo financiero por el año 2014 relacionadas con las diversas categorías de instrumentos financieros que la Compañía presenta en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía presenta las siguientes categorías de instrumentos financieros:

(a) Riesgo de crédito

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio, que es el riesgo de que una contraparte sea incapaz de pagar montos en su totalidad a su vencimiento. La Compañía tiene implementado diversas políticas de control del riesgo de crédito el cual se aplica a todos los valores emitidos por gobiernos, compañías privadas y bancos. Con este fin se han determinado niveles de calificación de riesgo mínimo que son considerados al invertir en estos activos.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos, inversiones y cuentas por cobrar por primas, reaseguradores y coaseguradores. El efectivo y equivalentes de efectivo, así como los depósitos a plazo están colocados en instituciones financieras de prestigio. Las inversiones se realizan en instrumentos emitidos por empresas de reconocido prestigio en el mercado local y del exterior. Un análisis de las inversiones se presenta en las notas 3(j), 5, 9 y 10.

El riesgo de crédito proveniente de los saldos de los clientes relacionados al no pago de primas, solamente persistirá durante el período de gracia especificado en el contrato de la póliza hasta que venzan, cuando la póliza sea pagada o terminada. La comisión pagada a intermediarios es compensada con las cuentas por cobrar a ellos para reducir el riesgo de incobrabilidad. Asimismo, la cartera de clientes es una cartera atomizada.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Exposición de los activos por rating crediticio

El siguiente cuadro muestra la calificación crediticia de los activos financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

Clasificación de riesgo (*)	Al 31 de diciembre de 2014						Total S/.(000)
	AAA S/.(000)	De AA+ a AA- S/.(000)	De A+ a A- S/.(000)	De CP-1+ a CP-1- S/.(000)	< BBB S/.(000)	Sin clasificación S/.(000)	
Caja y bancos	-	-	42,203	51,027	11,493	1,442	106,165
Inversiones disponibles para la venta	89,276	143,491	-	-	43,429	4,369	280,565
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	257,064	257,064
Cuentas por cobrar por operaciones sujetas a riesgo crediticio	-	-	-	-	-	1,488	1,488
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	-	104,544	-	-	-	104,544
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-	-	-	8,359	8,359
Inversiones a vencimiento	23,728	23,444	8,857	-	25,263	-	81,292
Inversiones en subsidiaria	-	-	-	-	-	116	116
Inversiones en inmuebles	-	-	-	-	-	10,928	10,928
Otros activos, neto	-	-	-	-	-	13,740	13,740
<b>Total</b>	<b>113,004</b>	<b>166,935</b>	<b>155,604</b>	<b>51,027</b>	<b>80,185</b>	<b>297,506</b>	<b>864,261</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Clasificación de riesgo (*)	Al 31 de diciembre de 2013						Total S/.(000)
	AAA S/.(000)	De AA+ a AA- S/.(000)	De A+ a A- S/.(000)	De CP-1+ a CP-1- S/.(000)	< BBB S/.(000)	Sin clasificación S/.(000)	
Caja y bancos	-	-	29,374	35,516	7,999	1,004	73,893
Inversiones disponibles para la venta	47,857	72,340	-	-	25,776	3,383	149,356
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	289,785	289,785
Cuentas por cobrar por operaciones sujetas a riesgo crediticio	-	-	-	-	-	1,720	1,720
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	-	39,786	-	-	-	39,786
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-	-	-	7,189	7,189
Inversiones a vencimiento	35,462	35,038	13,237	-	37,757	-	121,494
Inversiones en subsidiaria	-	-	-	-	-	156	156
Inversiones en inmuebles	-	-	-	-	-	11,679	11,679
Otros activos, neto	-	-	-	-	-	10,468	10,468
<b>Total</b>	<b>83,319</b>	<b>107,378</b>	<b>82,397</b>	<b>35,516</b>	<b>71,532</b>	<b>325,384</b>	<b>705,526</b>

(\*) El riesgo crediticio identificado en cada uno de los instrumentos financieros en esta categoría, se basa en la calificación de riesgo otorgada por las agencias clasificadoras de riesgo. La Compañía cuenta con inversiones negociadas en el Perú, las clasificaciones de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por Standard & Poor's y Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú y relacionada con Fitch Rating).

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (ii) Clasificación de instrumentos financieros

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera, clasificados por categorías de acuerdo como lo define la NIC 39:

	Al 31 de diciembre de 2014			
	Activos y pasivos financieros designados a valor razonable			
	Al momento inicial S/.(000)	Préstamos y cuentas por cobrar S/.(000)	Inversiones disponibles para la venta S/.(000)	Inversiones a vencimiento S/.(000)
<b>Activos</b>				
Caja y bancos	106,165	-	-	-
Inversiones, neto	-	-	280,565	81,292
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	257,064	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones sujetas a riesgo	-	1,488	-	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	104,544	-	-
Otras cuentas por cobrar, neto	-	8,359	-	-
<b>Total activos</b>	<u>106,165</u>	<u>371,455</u>	<u>280,565</u>	<u>81,292</u>
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones financieras	-	-	-	993
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	-	-	-	16,238
Cuentas por pagar a aseguradores	-	-	-	55,541
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores (neto)	-	-	-	222,972
<b>Total pasivos</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>295,744</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013

	Activos y pasivos financieros designados a valor razonable			
	Al momento inicial S/.(000)	Préstamos y cuentas por cobrar S/.(000)	Inversiones disponibles para la venta S/.(000)	Inversiones a vencimiento S/.(000)
<b>Activos</b>				
Caja y bancos	73,893	-	-	-
Inversiones, neto	-	-	149,356	121,494
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	289,785	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones sujetas a riesgo	-	1,720	-	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	-	39,786	-	-
Otras cuentas por cobrar, neto	-	7,189	-	-
<b>Total activos</b>	<u>73,893</u>	<u>338,480</u>	<u>149,356</u>	<u>121,494</u>
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones financieras	-	-	-	4,301
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	-	-	-	19,243
Cuentas por pagar a aseguradores	-	-	-	43,632
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores (neto)	-	-	-	141,461
<b>Total pasivos</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>208,637</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Exposición de los activos por país

La Compañía considera dentro de sus medidas de riesgo, la diversificación por lugar geográfico. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene un grado de concentración de sus inversiones, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Por país	Inversiones disponibles para la venta		Inversiones a vencimiento	
	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Perú	279,072	147,156	81,292	121,494
Estados Unidos	1,493	2,200	-	-
<b>Total</b>	<u>280,565</u>	<u>149,356</u>	<u>81,292</u>	<u>121,494</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (iv) Antigüedad de los activos financieros:

Antigüedad de los activos financieros	Al 31 de diciembre de 2014					
	Vigentes S/.(000)	Vencidos pero no deteriorados			Total S/.(000)	Deteriorados S/.(000)
		Menor a 3 meses S/.(000)	De 3 a 6 meses S/.(000)	De 6 a 12 meses S/.(000)		
Caja y bancos	106,165	-	-	-	106,165	-
Inversiones disponibles para la venta - porción corriente	60,750	-	-	-	60,750	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	222,683	7,838	-	-	230,521	26,543
Cuentas por cobrar por operaciones sujetas a riesgo crediticio	1,488	-	-	-	1,488	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	104,544	-	-	-	104,544	-
Otras cuentas por cobrar, neto	1,275	-	-	-	1,275	7,084
Inversiones disponibles para la venta - porción no corriente	219,815	-	-	-	219,815	-
Inversiones a vencimiento	37,522	-	-	-	37,522	-
<b>Total</b>	<b>754,242</b>	<b>7,838</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>762,080</b>	<b>33,627</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Antigüedad de los activos financieros	Al 31 de diciembre de 2013					
	Vigentes S/.(000)	Vencidos pero no deteriorados			Total S/.(000)	Deteriorados S/.(000)
		Menor a 3 meses S/.(000)	De 3 a 6 meses S/.(000)	De 6 a 12 meses S/.(000)		
Caja y bancos	73,893	-	-	-	73,893	-
Inversiones disponibles para la venta - porción corriente	7,232	-	-	-	7,232	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	159,273	36,604	-	-	195,877	18,968
Cuentas por cobrar por operaciones sujetas a riesgo crediticio	312	-	-	-	312	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	28,633	-	-	-	28,633	11,154
Otras cuentas por cobrar, neto	5,775	292	-	-	6,067	1,123
Inversiones disponibles para la venta - porción no corriente	12,331	-	-	-	12,331	-
Inversiones a vencimiento	44,285	-	-	-	44,285	-
<b>Total</b>	<b>331,734</b>	<b>36,896</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>368,630</b>	<b>31,245</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez -

La Compañía está expuesta a requerimientos diarios de sus recursos en efectivo disponible principalmente para cubrir reclamos resultantes de contratos de seguro a corto plazo. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. El Directorio establece límites sobre la proporción mínima de los fondos de vencimiento disponibles para cumplir con estos requerimientos y en un nivel mínimo de líneas de préstamos que deben estar a disposición para cubrir los vencimientos, reclamos y renuncias a niveles de demandas no esperadas. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros.

Asimismo, la Compañía mantiene una posición de liquidez estructural (activo disponible) que le permite afrontar adecuadamente posibles requerimientos de liquidez no esperados. Adicionalmente, las inversiones de la Compañía se concentran en instrumentos financieros de elevada calidad y liquidez que pueden ser realizados (vendidos) a muy corto plazo.

Los cuadros que se presentan a continuación resumen el perfil de vencimientos de los activos y obligaciones financieras de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2014							Total S/.(000)
	Importe en libros S/.(000)	Hasta 1 año S/.(000)	De 1 a 2 años S/.(000)	De 2 a 3 años S/.(000)	De 3 a 4 años S/.(000)	Mayor a 4 años S/.(000)	Sin vencimiento S/.(000)	
<b>Activos financieros</b>								
Caja y bancos	106,165	106,165	-	-	-	-	-	106,165
Inversiones disponibles para la venta	280,565	6,316	65,340	36,537	32,461	139,911	-	280,565
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	257,064	197,232	35,275	13,103	8,907	2,547	-	257,064
Cuentas por cobrar por operaciones sujetas a riesgo crediticio	1,488	269	217	182	182	-	638	1,488
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	104,544	104,544	-	-	-	-	-	104,544
Otras cuentas por cobrar, neto	8,359	8,359	-	-	-	-	-	8,359
Inversiones a vencimiento	81,292	23,526	26,564	-	8,069	23,133	-	81,292
Inversiones en subsidiaria	116	-	-	-	-	-	116	116
Inversiones en inmuebles	10,928	-	-	-	-	-	10,928	10,928
Otros activos, neto	13,740	-	-	-	-	-	13,740	13,740
<b>Total</b>	<b>864,261</b>	<b>446,411</b>	<b>127,396</b>	<b>49,822</b>	<b>49,619</b>	<b>165,591</b>	<b>25,422</b>	<b>864,261</b>
<b>Pasivos financieros</b>								
Obligaciones financieras	993	993	-	-	-	-	-	993
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	33,119	33,119	-	-	-	-	-	33,119
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	16,238	16,238	-	-	-	-	-	16,238
Cuentas por pagar a asegurados	55,541	55,541	-	-	-	-	-	55,541
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	222,972	222,972	-	-	-	-	-	222,972
Reservas técnicas por siniestros	363,713	363,713	-	-	-	-	-	363,713
Otras provisiones	1,714	1,714	-	-	-	-	-	1,714
Ganancias diferidas	77,869	7,432	26,272	20,602	13,669	8,407	1,487	77,869
<b>Total</b>	<b>772,159</b>	<b>701,722</b>	<b>26,272</b>	<b>20,602</b>	<b>13,669</b>	<b>8,407</b>	<b>1,487</b>	<b>772,159</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2013							Total S/.(000)
	Importe en libros S/.(000)	Hasta 1 año S/.(000)	De 1 a 2 años S/.(000)	De 2 a 3 años S/.(000)	De 3 a 4 años S/.(000)	Mayor a 4 años S/.(000)	Sin vencimiento S/.(000)	
<b>Activos financieros</b>								
Caja y bancos	73,893	73,893	-	-	-	-	-	73,893
Inversiones disponibles para la venta - porción corriente	14,741	7,232	-	-	5,309	-	2,200	14,741
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	289,785	214,845	41,751	25,266	5,779	2,144	-	289,785
Cuentas por cobrar por operaciones sujetas a riesgo crediticio	1,720	312	250	210	210	738	-	1,720
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	39,786	39,786	-	-	-	-	-	39,786
Otras cuentas por cobrar, neto	7,189	7,189	-	-	-	-	-	7,189
Inversiones disponibles para la venta - porción no corriente	134,615	12,331	25,039	20,473	8,324	67,265	1,183	134,615
Inversiones a vencimiento	121,494	44,285	38,041	-	11,188	27,980	-	121,494
Inversiones en subsidiaria	156	-	-	-	-	-	156	156
Inversiones en inmuebles	11,679	-	-	-	-	-	11,679	11,679
Otros activos, neto	10,468	-	-	-	-	-	10,468	10,468
<b>Total</b>	<b>705,526</b>	<b>399,873</b>	<b>105,081</b>	<b>45,949</b>	<b>30,810</b>	<b>98,127</b>	<b>25,686</b>	<b>705,526</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2013							Total S/.(000)
	Importe en libros S/.(000)	Hasta 1 año S/.(000)	De 1 a 2 años S/.(000)	De 2 a 3 años S/.(000)	De 3 a 4 años S/.(000)	Mayor a 4 años S/.(000)	Sin vencimiento S/.(000)	
<b>Pasivos financieros</b>								
Obligaciones financieras	4,301	4,301	-	-	-	-	-	4,301
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	35,132	35,132	-	-	-	-	-	35,132
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	19,243	19,243	-	-	-	-	-	19,243
Cuentas por pagar a asegurados	43,632	43,632	-	-	-	-	-	43,632
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	141,461	141,461	-	-	-	-	-	141,461
Reservas técnicas por siniestros	387,039	387,039	-	-	-	-	-	387,039
Otras provisiones	1,666	1,666	-	-	-	-	-	1,666
Ganancias diferidas	71,636	6,838	24,169	18,952	12,574	7,735	1,368	71,636
<b>Total</b>	<b>704,110</b>	<b>639,312</b>	<b>24,169</b>	<b>18,952</b>	<b>12,574</b>	<b>7,735</b>	<b>1,368</b>	<b>704,110</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Riesgo de Mercado -

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios del mercado.

Los riesgos de mercado surgen de las posiciones abiertas en tasas de interés, moneda y productos de capital; los cuales están expuestos a los movimientos generales y específicos del mercado y cambios en el nivel de volatilidad de los precios, como tasas de interés, márgenes crediticios, tasas de cambio de moneda extranjera y precios de las acciones.

La Gerencia de Riesgos informa al Comité de Riesgos, los riesgos a los que está expuesto el portafolio de inversiones, las mismas que son monitoreados a través de técnicas de "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés). Adicionalmente, se presentan los calces globales de las obligaciones y se analizan los tramos de descalce, así como, la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio.

En los siguientes párrafos se detallará la medición de los tres tipos de riesgo (de tipo de cambio, de tipos de interés y de precio) de manera individual para el Balance de la compañía según corresponda.

(i) Riesgo de tipo de cambio

Se refiere al riesgo de pérdida debido a movimientos adversos en el tipo de cambio siempre que la Compañía mantenga un diferente nivel de activos (inversiones) en moneda extranjera respecto de sus pasivos (obligaciones). La Compañía tiene como política mantener similares niveles de activos y pasivos en moneda extranjera a fin de reducir el riesgo por variación en el tipo de cambio.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre, publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/.2.981 para la compra y S/.2.989 para la venta (S/.2.794 y S/.2.796 al 31 de diciembre de 2013, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS a dicha fecha era de S/.2.986 y S/.2.795 por cada dólar estadounidense, respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
<b>Activos</b>		
Caja y bancos	23,362	34,423
Inversiones disponibles para la venta	-	380
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	80,525	95,311
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	30,203	10,474
Cuentas por cobrar por riesgo crediticio y otras cuentas por cobrar, neto	1,141	1,591
Activos por reservas técnicas por siniestros a cargo de reaseguradores	62,136	82,126
Activos por reservas técnicas por primas a cargo de reaseguradores	29,479	37,964
Inversiones a vencimiento	65,995	58,003
	<u>292,841</u>	<u>320,272</u>
<b>Pasivos</b>		
Obligaciones financieras	(537)	(11,152)
Cuentas por pagar diversas	(3,360)	(9,027)
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	(4,388)	(5,968)
Cuentas por pagar a asegurados	(12,284)	(9,588)
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	(68,601)	(43,365)
Reservas técnicas por siniestros	(97,497)	(113,655)
Reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos	(91,934)	(96,806)
Ganancias diferidas	(25,584)	(25,050)
	<u>(304,185)</u>	<u>(314,611)</u>
<b>Posición (pasiva) activa, neta</b>	<u>(11,344)</u>	<u>5,661</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no ha realizado operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo cambiario. Durante el año 2014, la Compañía registró una pérdida neta por diferencia en cambio ascendente a S/.1,635,000 (S/. 5,649,000 en el año 2013). Y se presentan en el rubro "Ingresos y gastos de inversiones y financieros" del estado de resultados, ver nota 29. Asimismo, por los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta según lo descrito en la nota 3(j.4), la Compañía durante el año 2014, reconoció una ganancia neta por diferencia de cambio, por aproximadamente S/.96,000 (S/.230,000 durante el año 2013) la cual se presenta en el rubro de "Resultados no realizados, neto" en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral, ver nota 5(b).

## Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses, la moneda a la que la Compañía tiene exposición al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en sus activos y pasivos monetarios.

El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio contra el Nuevo Sol, en el cual se simula un movimiento de +/-5, +/-10 por ciento en los tipos de cambio manteniendo todas las demás variables constantes, en el estado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

Sensibilidad del tipo de cambio	Cambios en tasas	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
	de cambio %		
<b>Devaluación</b>			
Nuevos soles	+5%	1,694	791
Nuevos soles	+10%	3,387	1,582
<b>Revaluación</b>			
Nuevos soles	-5%	(1,694)	(791)
Nuevos soles	-10%	(3,387)	(1,582)

(ii) Riesgo de tasas de interés -

Se refiere al riesgo originado por la variación en las tasas de interés y el efecto del mismo en las tasas de reinversión requerida para el pago de las obligaciones de largo plazo. El riesgo de reinversión puede originarse cuando el plazo de las inversiones difiere del plazo de las obligaciones contraídas. Por ello la Compañía mantiene depósitos a plazo y certificados bancarios de corto, medio y largo plazo a tasas preferenciales y bonos de medio y corto plazo con diferentes estructuras de amortización de tal forma de lograr el calce de flujos entre activos y pasivos que permita minimizar el riesgo de reinversión. Además, la Compañía ha destinado recursos propios para mantener un fondo de fluctuación que respalda posibles requerimientos de recurso futuros. A la fecha, los ingresos esperados por intereses es superior a los pagos previstos y la contratación de nuevos negocios consideran las tasas de interés y rentabilidad disponibles en el mercado de tal forma de asegurar el pago de los beneficios a sus asegurados.

### 35.3 Riesgo inmobiliario -

Mediante Resolución SBS N°2840-2012 de fecha 11 de mayo de 2012 "Reglamento de gestión del riesgo inmobiliario en las empresas de seguros", las empresas de seguro requieren identificar, medir, controlar y reportar adecuadamente el nivel de riesgo inmobiliario que enfrenta. Asimismo, se define como riesgo inmobiliario a la posibilidad de pérdidas debido a las variaciones o la volatilidad de los precios de mercado de los inmuebles.

Los siguientes inmuebles son considerados como activos sujetos a riesgo inmobiliario:

- Inmuebles en los cuales se tenga derechos reales, tanto los usados para fines de inversión como los de uso propio.
- Valores representativos de acciones de empresas de bienes raíces, entendiéndose como tales a aquellas que generen ingresos periódicos de esta actividad o que se dediquen a la inversión inmobiliaria.
- Certificados de participación en esquemas colectivos de inversión inmobiliaria, sean éstos abiertos o cerrados.
- Participaciones en fideicomisos inmobiliarios.

No se considerará como activos sujetos a riesgo inmobiliario a aquellos que respalden las reservas de contratos de seguros en los cuales el riesgo de inversión es asumido totalmente por el contratante o asegurado.

La Compañía ha identificado los siguientes riesgos asociados a la cartera de inversiones inmobiliarias:

- El costo de los proyectos de desarrollo puede aumentar si hay retrasos en el proceso de planificación. La Compañía recibe servicios de asesores que son expertos en los requerimientos de planificación específica en la ubicación del proyecto para reducir los riesgos que puedan surgir en el proceso de planificación.
- Un inquilino principal puede llegar a ser insolvente provocando una pérdida significativa en los ingresos por alquiler y una reducción en el valor razonable de la propiedad asociada. Para reducir este riesgo, la Compañía revisa la situación financiera de todos los posibles inquilinos y decide sobre el importe requerido como depósitos de alquiler o garantías.
- La exposición de los valores razonables de la cartera de propiedades al mercado y a los fundamentos de los ocupantes y/o inquilinos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 36. Información por ramos técnicos

Los principales ingresos y resultados de las operaciones de seguros por segmento de negocio son mostrados a continuación:

	Unidad de Autos S/.(000)	Unidad de Seguros Generales S/.(000)	Unidad de Salud S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014</b>				
Primas de seguros y reaseguros aceptados	301,158	440,507	64,496	806,161
Ajuste de reservas técnicas de primas de seguros y reaseguros aceptados	(12,492)	28,258	(2,322)	13,444
Primas cedidas	(10,742)	(269,494)	(4,836)	(285,072)
Ajuste de reservas técnicas de primas cedidas	2,375	(28,819)	108	(26,336)
Siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados	(184,374)	(109,685)	(38,899)	(332,958)
Siniestros de primas cedidas	4,345	74,849	2,867	82,061
Recuperos y salvamento	7,804	4,190	-	11,994
Comisiones sobre primas de seguros y reaseguros aceptados	(38,833)	(57,752)	(7,952)	(104,537)
Ingresos técnicos diversos	15,505	26,578	8,228	56,418
Gastos técnicos diversos	(19,522)	(13,026)	(9,372)	(48,027)
<b>Resultado técnico</b>	<b>65,224</b>	<b>95,606</b>	<b>12,318</b>	<b>173,148</b>
<b>Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013</b>				
Primas de seguros y reaseguros aceptados	258,814	452,269	50,274	761,357
Ajuste de reservas técnicas de primas de seguros y reaseguros aceptados	(7,514)	(30,726)	(869)	(39,109)
Primas cedidas	(4,879)	(285,386)	(4,062)	(294,327)
Ajuste de reservas técnicas de primas cedidas	1,230	18,581	(392)	19,419
Siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados	(168,582)	(234,349)	(29,271)	(432,202)
Siniestros de primas cedidas	772	188,882	2,504	192,158
Reserva para riesgos catastróficos	-	1,020	-	1,020
Recuperos y salvamento	9,256	4,767	-	14,023
Comisiones sobre primas de seguros y reaseguros aceptados	(34,643)	(55,777)	(6,327)	(96,747)
Ingresos técnicos diversos	14,930	26,165	5,273	46,368
Gastos técnicos diversos	(16,943)	(17,181)	(6,995)	(41,119)
<b>Resultado técnico</b>	<b>52,441</b>	<b>68,265</b>	<b>10,135</b>	<b>130,841</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 37. Contratos de seguros generales

Al 31 de diciembre de 2014 (*)					
	Cambios en las variables	Impacto en pasivos brutos	Impacto en pasivos netos	Impacto en resultados antes de impuestos	Impacto en patrimonio
Costo promedio de reclamos	15%	48,407	35,463	35,463	23,583
Número promedio de reclamos	10%	32,271	23,642	-	-
Periodo promedio de liquidación de siniestros	(1)	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2013 (*)					
	Cambios en las variables	Impacto en pasivos brutos	Impacto en pasivos netos	Impacto en resultados antes de impuestos	Impacto en patrimonio
Costo promedio de reclamos	15%	62,960	33,487	33,487	22,269
Número promedio de reclamos	10%	41,974	22,324	-	-
Periodo promedio de liquidación de siniestros	(1)	-	-	-	-

(1) Cambio (reducción) en el número promedio de meses de liquidación de siniestros

(\*) Cifras no auditadas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 38. Concentración de riesgos de seguros generales por área geográfica

Ubicación Geográfica	Al 31 de diciembre de 2014		
	Pasivos Brutos S/.(000)	Reaseguro de pasivos S/.(000)	Pasivos netos S/.(000)
<b>Nacional</b>			
Norte	26,639	(3,610)	23,029
Centro	636,394	(311,988)	324,406
Oriente	498	(510)	(12)
Sur	8,543	(3,423)	5,120
<b>Total</b>	<b>672,074</b>	<b>(319,531)</b>	<b>352,543</b>

Ubicación Geográfica	Al 31 de diciembre de 2013		
	Pasivos Brutos S/.(000)	Reaseguro de pasivos S/.(000)	Pasivos netos S/.(000)
<b>Nacional</b>			
Norte	22,128	(3,980)	18,148
Centro	649,018	(372,439)	276,579
Oriente	3,393	(172)	3,221
Sur	16,404	(2,160)	14,244
<b>Total</b>	<b>690,943</b>	<b>(378,751)</b>	<b>312,192</b>

### 39. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

#### (a) Valor razonable -

El valor razonable o estimado de mercado, es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes concededoras y dispuestas a ello, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste puede no ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se detalla a continuación:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros -  
Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.
  - (ii) Instrumentos financieros a tasa fija -  
El valor razonable de los activos y pasivos financieros, que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados. Para los pagarés emitidos, cuando no se cuenta con precios de mercado, se usa el modelo de flujo de caja descontado en base a la curva de rendimiento de la tasa de interés por el plazo que queda por vencer.
  - (iii) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable -  
El valor razonable para los instrumentos financieros negociados en los mercados activos a la fecha del estado consolidado de situación financiera se basa en el precio de mercado cotizado o en las cotizaciones de precios del intermediario (precio de oferta para posiciones largas y solicitud de precio de venta para posiciones cortas), sin deducciones para los costos de transacción. Para los demás instrumentos financieros no cotizados en el mercado activo, el valor razonable se determina usando las técnicas de valuación apropiadas. Las técnicas de valuación corresponden a las técnicas del valor actual neto y comparación con instrumentos similares por los cuales existen precios de mercado similares.
- (b) Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores -  
La Compañía mantiene sus inversiones disponibles para la venta que ascienden a S/.280,565,000 y sus inversiones a vencimiento por S/81,292,000 en instrumentos clasificados en la categoría de "Nivel 1" de jerarquía de valor razonable (S/.149,356,000 y S/.121,494,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2013).

Los activos financieros incluidos en la categoría "Nivel 1" son aquellos que se miden en su totalidad o parte, sobre la base de cotizaciones obtenidas de un mercado activo. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios cotizados son fácil y regularmente disponibles de un mecanismo centralizado de negociación.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos financieros incluidos en el Nivel 2, son medidos utilizando una técnica de valuación basada en supuestos que son soportados por los precios observables en el mercado actual, activos y pasivos financieros cuyos precios son obtenidos a través de agencias de servicio de precios proveedores de precios; sin embargo, los precios no han sido determinados en un mercado activo; y activos que son valorizados con técnicas propias de la Compañía, para lo cual la mayoría de los supuestos provienen de un mercado observable.

Los activos financieros incluidos en la categoría "Nivel 3", son medidos utilizando técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

### **40. Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene pendientes diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla que, en opinión de la Gerencia y sus asesores legales, no requiere de pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía; por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a la registrada en libros, ver nota 3(u).

### **41. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

Desde el 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros.



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA N° 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO N° 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA  
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

N° 43292

## Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

**PAREDES, ZALDIVAR, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

**MATRICULA : 90761**

**FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002**

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N° 13253 y su modificatoria Ley N° 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

**31/03/2015**

Lima, 25 de Septiembre de 2014

*Elsa R. Ugarte V.*

CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez  
Decana

*Moisés Manuel Penadillo Castro*

CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro  
Director Secretario

[www.ccpl.com.pe](http://www.ccpl.com.pe)

Verifique su validez en: [www.ccpl.org.pe](http://www.ccpl.org.pe)

Comprobante de Pago: .....

Verifique la validez del comprobante de pago en: [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)

**EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory**

**Acerca de EY**

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite [ey.com](http://ey.com)

© 2015 EY  
All Rights Reserved.

